



**BASES**

A las que se sujetará el procedimiento de licitación pública presencial relativa a la adquisición de medicamentos, servicios de estudios de imagenología y laboratorio **para personal del Instituto Estatal Electoral, bajo la modalidad de contrato abierto por el periodo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023**, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos 40, 51 fracción I, 55, 56, 60, 83 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua.

**I. INFORMACIÓN GENERAL.**

- a) **CONVOCANTE.** - **EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL**, con domicilio en avenida División del Norte No. 2104, colonia Altavista en Chihuahua, Chihuahua C.P. 31200.
- b) **ORIGEN DE LOS RECURSOS.** - La adquisición objeto de la presente licitación será cubierto con recursos propios, correspondientes al ejercicio fiscal 2023.
- c) **OBJETO DE LA LICITACIÓN.** - Adquisición de medicamentos, servicios de estudios de imagenología y laboratorio para personal del Instituto Estatal Electoral, bajo la modalidad de contrato abierto por el periodo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023, conforme se detalla:

Partida	Concepto	Monto mínimo	Monto máximo
1	Adquisición de medicamentos (Cuadro 1)	\$90,000.00	\$224,000.00
2	Adquisición de medicamentos (Cuadro 2)	\$128,000.00	\$320,000.00
3	Servicios de estudio de laboratorio e imagenología	\$180,000.00	\$440,000.00

Conforme a las especificaciones técnicas que se encuentran en el anexo siete de las presentes bases.

- d) **ÁREA REQUIRENTE.** - Consultorio Médico del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua.
- e) **IDIOMA Y MONEDA.** - La totalidad de las proposiciones deberán de presentarse en idioma español; las expresiones monetarias del presente procediendo corresponden al peso mexicano (MXN).

**II. JUNTA DE ACLARACIÓN DE LAS BASES**

La junta de aclaración de dudas sobre el contenido de las bases tendrá verificativo el día **02 de febrero de 2023** a las **09:30 horas**, en las instalaciones del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, con domicilio en avenida División del Norte No. 2104, colonia Altavista en Chihuahua, Chihuahua C.P. 31200, siendo optativa la asistencia de los licitantes de conformidad al artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua; sin embargo, es responsabilidad de los mismos la obtención del acta respectiva, ya que los acuerdos que de ella emanen deberán considerarse para la elaboración de su propuesta; el no considerarlos será causa de descalificación.

Las personas que pretendan solicitar aclaraciones, deberán presentar un escrito en el que expresen su interés en participar en la licitación, manifestando nombre del licitante, representante legal, domicilio, teléfono y correo electrónico.

Para agilizar el desarrollo de la junta de aclaraciones, los licitantes deberán plantear sus dudas anticipadamente a través del correo electrónico [licitaciones@ieechihuahua.org.mx](mailto:licitaciones@ieechihuahua.org.mx) en formato Word o PDF (no imagen) a más tardar 24 horas antes del día y hora señalados; no se aceptarán, ni responderán, preguntas que se hagan en forma verbal, todas deberán ser entregadas por escrito y firmadas por el representante legal de la empresa o por la persona que tenga poderes suficientes para tales efectos.

Las solicitudes de aclaración deberán plantearse de manera concisa, de preferencia enumeradas y estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en las bases de la licitación pública, indicando el numeral o punto específico con el cual se relaciona. Las solicitudes que no cumplan con los requisitos señalados, así como las que vayan orientadas a proponer cambios a los requisitos técnicos, serán desechadas.

A la persona que omita presentar el escrito identificado como Anexo A, se le permitirá el acceso a la junta de aclaraciones, siempre y cuando así lo solicite, pero únicamente en calidad de espectador en términos del artículo 43 de la Ley.

El acto relativo a la junta de aclaraciones, se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

1. En la fecha y hora establecida, el servidor público que la presida procederá a dar contestación a las solicitudes de aclaración, mencionando el nombre del o los licitantes que las presentaron, dando contestación de forma individual a las solicitudes planteadas.
2. Una vez que la convocante termine de dar respuesta a las solicitudes de aclaración, se dará inmediatamente oportunidad a los licitantes para que, en el mismo orden en que se dio respuesta, formulen las preguntas que estimen pertinentes en relación con las respuestas recibidas. El servidor público que presida la junta de aclaraciones, atendiendo al número de preguntas, informará a los licitantes si éstas serán contestadas en ese momento, si se suspende la sesión para reanudarla en hora posterior o si se convoca a una nueva junta para responder debidamente las preguntas; en este último caso se deberá posponer en la misma forma el acto de presentación y apertura de proposiciones, asentando la fecha en el acta correspondiente.
3. Las solicitudes de aclaración que sean recibidas con posterioridad a las 24 horas previas al acto, no serán contestadas por la convocante por resultar extemporáneas, de igual manera, tampoco se dará respuesta a las solicitudes de aclaraciones que no guarden relación con las respuestas otorgadas por la convocante, pero el licitante podrá realizar preguntas respecto de las respuestas otorgadas a otros licitantes, siempre y cuando haya presentado el escrito identificado como ANEXO A en el presente numeral.



### III. INFORMACIÓN ESPECÍFICA RELATIVA A LA LICITACIÓN

- a) **COSTO Y PAGO DE LA PARTICIPACIÓN.**- La participación en este proceso licitatorio tiene un costo de \$1,600.00 (mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), mismos que deberán ser pagados mediante transferencia electrónica a la cuenta 0449962115 CLABE interbancaria 0121-5000-4499-6211-54 del Banco BBVA Bancomer; las bases estarán disponibles de forma gratuita en la dirección electrónica <http://www.ieechihuahua.org.mx/> del 28 de enero al 15 de febrero de 2023. Únicamente tendrán como obligación de pago de la participación en el proceso quienes presentes propuestas en el acto correspondiente, mismos que deberán solicitar el recibo de pago del costo de participación, al correo electrónico [recursosfinancieros@ieechihuahua.org.mx](mailto:recursosfinancieros@ieechihuahua.org.mx), enviando los datos de la razón social del licitante, su RFC, su domicilio y adjuntando también el comprobante de la transferencia relativa.
- b) **PERSONALIDAD Y ACREDITACIÓN DE LOS LICITANTES.**- La personalidad del licitante y de la persona que suscribe las propuestas y en su caso firma del contrato, se acreditará presentando la constancia vigente de inscripción en el padrón de proveedores del Instituto Estatal Electoral o mediante los documentos que se indican en el apartado V, inciso a), numeral 2) de las presentes bases, mismos que a elección del licitante, podrán presentarse dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica.
- c) **ACTO DE ENTREGA, APERTURA DE PROPUESTAS Y FALLO ADJUDICATORIO.** - Los licitantes llevarán a cabo la entrega de sus propuestas en las instalaciones del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, con domicilio en avenida División del Norte No. 2104, colonia Altavista en Chihuahua, Chihuahua C.P. 31200 **el día 16 de febrero de 2023 a las 09:30 horas**, conforme a lo siguiente:
1. En la fecha y hora indicada, se procederá al registro de los participantes que hayan acudido al acto relativo.
  2. La entrega de propuestas se hará en sobres cerrados, en uno se presentará la propuesta técnica y en otro la propuesta económica. Los licitantes solo podrán presentar una sola proposición por cada una de las partidas.
  3. Se procederá a la apertura de las propuestas técnicas y se desecharán aquellas que hubieren omitido alguno de los requisitos o documentos exigidos. Las propuestas desechadas permanecerán bajo custodia de la convocante al menos quince días hábiles contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo de la licitación.
- Quando existan dudas respecto al contenido y alcance de un documento, denuncias o presunción de falsedad en relación con la información presentada por un licitante, su proposición no deberá desecharse en el evento, sino que serán materia de la evaluación detallada de la proposición.
4. Terminada la etapa técnica, se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas económicas de las personas licitantes cuyas propuestas técnicas han sido



aceptadas, y se manifestará para todos los y las presentes el importe de las propuestas que cumplan y contengan los documentos y requisitos exigidos.

5. La convocante fijará la fecha, hora y lugar para la emisión del fallo, lo que deberá quedar comprendido dentro de los quince días hábiles siguientes. Durante este periodo se realizará una evaluación detallada de las propuestas aceptadas.
6. Los licitantes rubricarán todas las propuestas aceptadas.
7. De lo anterior se levantará el acta correspondiente, en la que se hará constar las proposiciones aceptadas y sus importes, así como aquellas que hubieran sido rechazadas y las causas que lo motivaron.
8. La convocante dejará constancia de la recepción de los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de la licitación pública y anotará en el formato respectivo la documentación entregada por el licitante; dicho formato será la constancia de recepción de la documentación entregada por el licitante.
9. Una vez recibidas las proposiciones conforme el presente apartado, éstas no podrán retirarse o dejarse sin efecto, por lo que deberán considerarse vigentes dentro del proceso licitatorio, hasta su conclusión.

#### IV. - GARANTÍAS

- a) **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.**- El licitante que resulte ganador según el importe adjudicado garantizará, el cumplimiento de sus obligaciones mediante póliza de fianza en moneda nacional emitida por una Institución afianzadora legalmente autorizada y domiciliada en el Estado de Chihuahua o mediante cheque certificado o de caja, a favor del INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, a más tardar dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, por un importe equivalente al 10% del monto máximo de la(s) propuesta(s) adjudicada(s), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado. Esta garantía será regresada una vez que el contrato haya sido cumplido en todos sus términos.
- b) **GARANTÍA POR EL SANEAMIENTO EN CASO DE EVICCIÓN, VICIOS OCULTOS, DAÑOS Y PERJUICIOS Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS.**- Mediante póliza de fianza en moneda nacional emitida por una Institución afianzadora legalmente autorizada y domiciliada en el Estado de Chihuahua o mediante cheque certificado o de caja, a favor del INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, a más tardar dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, por un importe equivalente al 10% del monto máximo de la(s) propuesta(s) adjudicada(s), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado como garantía para responder por el saneamiento para los casos de evicción, vicios ocultos, daños o perjuicios y calidad de los productos o servicios adquiridos y que llegaren a resultar en perjuicio del convocante. Esta garantía tendrá una vigencia de 12 meses contados a partir de su entrega y podrá ser regresada una vez que concluya el plazo establecido.

## V. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS

- a) **PROPUESTA TÉCNICA.** - En un sobre identificado como **Propuesta Técnica** (rotulado con los datos de la licitación y del licitante), en el que se integrarán los siguientes documentos:
- 1) Constancia de recepción de documentos que se identificará como **ANEXO UNO**. (Original y copia).
  - 2) Constancia vigente (2023) del registro en el padrón de proveedores del Instituto Estatal Electoral. (Original y Copia). En caso de no contar con la constancia de registro en el padrón de proveedores, el licitante en sustitución deberá presentar (Original y copia):
    - a. Constancia de situación fiscal actualizada (R.F.C.).
    - b. Comprobante de domicilio a nombre del licitante (recibo de impuesto predial, agua, luz, teléfono, gas o servicio de internet), ubicado en el Estado de Chihuahua; en caso de no contar con algún comprobante de domicilio a su nombre, en sustitución el licitante deberá presentar un comprobante de domicilio de un tercero, acompañado del contrato de arrendamiento, comodato o cualquier otra figura jurídica, mediante el que acredite el uso del domicilio especificado.
    - c. En caso de personas morales, escritura constitutiva indicando que su objeto social corresponde a la presente licitación y en su caso las modificaciones que acrediten el mismo o acta de nacimiento tratándose de personas físicas.
    - d. Poder notariado del representante legal, donde consten las facultades del mandatario para obligar a la persona moral, otorgadas por quien tenga facultad para dárselo.
    - e. Registro en el Sistema de Información Empresarial Mexicano 2023 (La presentación de constancia de levantamiento de entrevista, NO acredita su registro).
    - f. Carta compromiso en original firmada por el licitante, mediante la cual se compromete en caso de resultar adjudicado a presentar dicha constancia al momento de formalizar el contrato correspondiente. (Original).
  - 3) Identificación oficial con fotografía (credencial para votar, pasaporte mexicano o cartilla militar vigente), de la persona acreditada como representante legal. (Original y copia).
  - 4) Escrito donde señale bajo protesta de decir verdad, **NO** encontrarse en los supuestos de los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, documento que se identificará como **ANEXO DOS**. (Original).
  - 5) Escrito bajo protesta de decir verdad en el que señale domicilio local, código postal, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con el cumplimiento y ejecución en su caso del contrato relativo, así como domicilio fiscal para el cumplimiento de sus obligaciones de tal naturaleza, documento que se identificará como **ANEXO TRES**. (Original).
  - 6) Escrito donde autoriza al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, a destruir el sobre cerrado que contiene la propuesta económica por



- haber presentado propuesta técnica insolvente, en un plazo de 30 días naturales contados a partir de la notificación del fallo adjudicatorio de esta licitación; si no ha sido recuperado por personal autorizado del licitante, documento que se identificará como **ANEXO CUATRO**. (Original).
- 7) Declaración de integridad, que se identificaran como **ANEXO CINCO** y **ANEXO CINCO-A**. (Original).
  - 8) Carta en papel membretado de la empresa donde se comprometa a que de resultar adjudicado, designará un representante de su compañía con domicilio en la ciudad de Chihuahua, para la atención específica de los requerimientos del INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL en la ciudad, con la posibilidad de tomar decisiones para la resolución de eventuales conflictos **ANEXO SEIS**. (Original).
  - 9) Currículo que acredite su capacidad técnica, económica y humana, así como experiencia en el ramo, debidamente firmado por el licitante o por su representante legal. (Original y copia).
  - 10) Recibo de pago relativo al costo de participación, emitido por el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua. (Copia).
  - 11) Opinión positiva emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para acreditar el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, con una antigüedad no mayor a un mes. (Original).
  - 12) Carta bajo protesta de decir verdad mediante la que el licitante en caso de ser adjudicado se compromete a mantener el precio de la propuesta económica objeto de esta licitación, hasta el 31 de diciembre de 2023. (Original).
  - 13) Carta en papel membretado de la persona licitante donde se establezca el compromiso de entregar los bienes libres a bordo en los lugares y horario que al efecto se indiquen por el INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, dentro de la ciudad de Chihuahua, a más tardar dentro de los dos días hábiles siguientes a la recepción del pedido. (Original).
  - 14) Carta compromiso en la que el licitante manifieste que los precios unitarios consignados en su propuesta económica, no son cotizados bajo condiciones desleales de mercado, mediante la oferta de artículos por debajo de su valor real con el objeto de disminuir el monto total de su propuesta y obtener una ventaja indebida en relación al resto de los licitantes. (Original).
  - 15) **ANEXO SIETE**. Especificaciones técnicas de los servicios y bienes solicitados debidamente firmado en cada una de sus hojas. (Original).
  - 16) Carta compromiso, mediante la cual se comprometa, en caso de ser solicitado para la evaluación detallada, proporcionar muestras físicas de los insumos ofertados para a prestación del servicio y que le sean requeridos por la convocante. (Original).



- 17) Constancia de Aviso de Funcionamiento y de Responsable Sanitario vigente para el periodo comprendido en esta licitación (2023), ante la Secretaría de Salud, relacionado con los bienes y/o servicios que oferta en la presente licitación. (Original y copia)
- 18) Constancia de Licencia Sanitaria vigente para el periodo comprendido en esta licitación (2023), emitida por la Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios (COFEPRIS); en caso de que la constancia solicitada no aplique de conformidad a la partida licitada, en sustitución deberá presentar un escrito libre mediante el que licitante manifieste que no resulta aplicable, refiriendo la disposición normativa que lo excluye de su presentación. (Original y copia)

**NOTA. - Los documentos descritos con anterioridad, deberán estar debidamente firmados por quien tenga facultad para suscribir la propuesta. Los Anexos A, UNO, DOS, TRES, CUATRO, CINCO, CINCO-A, SEIS Y SIETE podrán presentarlos en hoja membretada del licitante respetando el contenido. En sustitución de los documentos solicitados en original, el licitante podrá optar por presentar las copias certificadas relativas.**

**b) PROPUESTA ECONÓMICA.** - Deberá presentarse en un sobre cerrado de manera inviolable, debidamente identificado con los datos del concursante en el que se haga la aclaración de tratarse de la propuesta económica y deberá integrarse por lo siguiente:

- 1) Formato denominado **ANEXO OCHO** de estas bases, en forma **IMPRESA Y ELECTRÓNICA EN UN ARCHIVO EXCEL, CONTENIDA EN UN DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO USB**, en papel membretado del concursante respetando su contenido y cotizando el costo unitario e importe total con el I.V.A. incluido, debidamente firmado por quien tenga las facultades necesarias para suscribir las propuestas en todas sus hojas. (Original).

En caso de que la(s) propuesta(s) presentada(s) presente(n) errores aritméticos, la convocante podrá realizar las correcciones pertinentes, observando los precios ofertados.

## **VI. PROPOSICIONES CONJUNTAS**

En términos del artículo 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contracción de Servicios del Estado de Chihuahua y 67 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, dos o más interesados podrán agruparse para presentar una sola proposición cumpliendo con los siguientes requisitos:

- a) Cualquiera de los integrantes de la agrupación podrá presentar el escrito mediante el cual manifieste su interés en participar en la junta de aclaraciones y en el procedimiento de contratación;
- b) Las personas que integran la agrupación deberán celebrar, en los términos de la legislación aplicable, el convenio de proposición conjunta, en el que se establecerán con precisión los aspectos siguientes:
  1. Nombre, domicilio y Registro Federal de Contribuyentes de las personas integrantes, señalando, en su caso, los datos de los instrumentos públicos con los que se acredita la existencia legal de

7 de 63

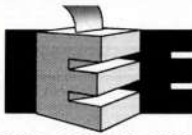
*gce*



las personas morales y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, así como el nombre de los socios que aparezcan en éstas;

2. Nombre y domicilio de los representantes de cada una de las personas agrupadas, señalando, en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación;
  3. Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente para atender todo lo relacionado con la proposición y con el procedimiento de licitación pública;
  4. Descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona integrante, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y
  5. Estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado junto con los demás integrantes, ya sea en forma solidaria o mancomunada según se convenga, para efectos del procedimiento de contratación y del contrato, en caso de que se les adjudique el mismo;
- c) En el acto de presentación y apertura de proposiciones, el representante común de la agrupación deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta. El convenio a que hace referencia se presentará con la proposición y, en caso de que a los licitantes que la hubieren presentado se les adjudique el contrato, dicho convenio formará parte del mismo, como uno de sus anexos.
- d) La proposición deberá ser firmada autógrafamente por el representante común que para este acto haya sido designado por el grupo de personas que se agrupen.
- e) La documentación a que se refiere el apartado V inciso a), numerales 2, 4, 7, 9 y 11 deberá ser presentada por cada uno de los integrantes de dicho grupo.
- f) En ningún caso podrá eliminarse o sustituirse alguno o algunos de los integrantes del grupo, ni se podrán variar los alcances de la propuesta original conjunta, ni se podrán modificar los términos y condiciones establecidos en el convenio. De ocurrir cualquiera de estas circunstancias, así como el incumplimiento de cualquiera de los integrantes en sus obligaciones fiscales, no se formalizará el contrato por causas imputables al licitante.
- g) En el supuesto de que se adjudique el contrato a los licitantes que presentaron una proposición conjunta, el convenio indicado anteriormente y las facultades del apoderado legal de la agrupación que formalizará el contrato respectivo, deberán constar en escritura pública, salvo que el contrato sea firmado por todas las personas que integran la agrupación que formula la proposición conjunta o por sus representantes legales, quienes en lo individual deberán acreditar su respectiva personalidad, o por el apoderado legal de la nueva sociedad que se constituya por las personas que integran la agrupación que formuló la proposición conjunta, antes de la fecha fijada para la firma del contrato, lo cual deberá comunicarse mediante escrito a la convocante por dichas personas o por su apoderado legal, al momento de darse a conocer el fallo o a más tardar en las veinticuatro horas siguientes.





- h) La insolvencia o incapacidad para contratar de alguno de los integrantes del grupo en una propuesta conjunta, afectará la solvencia de la totalidad de la proposición conjunta en términos de las disposiciones legales aplicables.

## **VII. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

La convocante, para efectuar la evaluación de las proposiciones, verificará que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la licitación bajo el criterio binario y no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.

## **VIII. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**

La adjudicación de los servicios se hará por partida.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultara que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo importe total sea el más bajo. En caso de existir igualdad de condiciones, el contrato se adjudicará a las empresas locales y, en su caso, a aquellas que integren el sector de micro, pequeñas y medianas empresas; para lo anterior, los licitantes que se encuentren en el último supuesto deberán presentar original para cotejo del documento expedido por la Secretaría de Economía que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa.

De subsistir el empate, la adjudicación se efectuará a favor de la o el licitante que resulte ganador del sorteo manual por insaculación, que se celebre en el mismo acto de fallo.

## **IX. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO**

Los contratos que deban formalizarse como resultado del fallo adjudicatorio, deberán de suscribirse en un término no mayor a 10 días naturales, contados a partir de la fecha en que se notifique al licitante ganador el fallo adjudicatorio.

El licitante deberá contar y presentar la constancia vigente del padrón de proveedores (2023) al momento de la contratación.

En caso de que no se formalice el contrato respectivo por causas imputables al licitante, la convocante podrá realizar la adjudicación al licitante que haya presentado la segunda propuesta más baja, siempre que la diferencia de precio con respecto a la postura inicialmente adjudicada no sea superior al 5% y se cuente con la suficiencia presupuestal.

El atraso de la convocante en la formalización de los contratos respectivos, prorrogará en igual plazo, la fecha de cumplimiento de las obligaciones asumidas por ambas partes.

#### **X. ANTICIPO Y FORMA DE PAGO**

En la presente licitación no se otorgará anticipo. El importe total se pagará mensualmente dentro de los 10 días naturales siguientes a la prestación del servicio, previa presentación de los comprobantes fiscales digitales ante el departamento de recursos financieros del INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL.

El precio de los servicios ofertados, deberá permanecer fijo durante la vigencia del contrato, del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023.

#### **XI.- LUGAR Y CONDICIONES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO**

El participante que resulte ganador prestará el servicio, de conformidad a lo establecido en los anexos técnicos de las presentes bases licitatorias.

#### **XII. MODIFICACIONES**

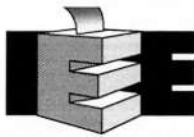
Ninguna de las condiciones contenidas en estas bases, ni las propuestas presentadas, podrán ser negociadas o modificadas.

Conforme al artículo 88 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, podrá bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar el incremento en servicios solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, siempre que el monto total de las modificaciones no rebasen en conjunto el 30% de los conceptos y volúmenes contratados y el precio de los servicios permanezca igual.

#### **XIII.- DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS**

Se descalificará la propuesta del licitante que incurra en una o varias de las siguientes situaciones:

- a) Si no cumple con alguno de los requisitos o documentos especificados en las bases de esta licitación, que afecte la solvencia de la propuesta, los que se deriven de los actos de la junta de aclaraciones o incurre en violaciones a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua;
- b) Si se comprueba que tiene acuerdo con otros licitantes para elevar el precio del servicio licitado;
- c) Si se encuentra dentro de los supuestos de los artículos 86 y/o 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua;
- d) Si presenta más de una oferta en su propuesta;
- e) La comprobación de existencia de dolo o mala fe en la preparación de sus propuestas.
- f) **Si los precios individuales que oferta se consideran como no aceptables o convenientes** según investigación de mercado, o si la suma de los mismos supera el presupuesto autorizado para la contratación por la partida;



- g) Si los precios unitarios consignados en la propuesta económica del licitante, son cotizados bajo condiciones desleales de mercado, mediante la oferta de bienes o servicios por debajo de su valor real con el objeto de disminuir el monto total de su propuesta y obtener una ventaja indebida en relación al resto de los licitantes

De conformidad al artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, no será causa de descalificación, el incumplimiento de los requisitos que no afecten la *solvencia de las propuestas* presentadas, por lo que no se podrán desechar en los supuestos siguientes:

- a) El proponer un plazo de entrega menor al solicitado, en cuyo caso, de resultar adjudicado y de convenir a la convocante pudiera aceptarse;
- b) El omitir aspectos que puedan ser subsanados con información contenida en la propia propuesta técnica o económica;
- c) El no observar los formatos establecidos, si se proporciona de manera clara la información requerida y/o,
- d) El no observar requisitos que carezcan de fundamento legal o cualquier otro que no tenga por objeto determinar objetivamente la solvencia de la propuesta presentada.

#### **XIV.- PENAS CONVENCIONALES**

En caso de incumplimiento en la fecha de prestación del servicio de la presente licitación, adquisición de la presente licitación, se aplicará la pena convencional en los términos del artículo 89 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, por lo que la convocante cobrará un 2% del importe de los servicios no prestados, diariamente hasta el momento en que los servicios sean prestados en su totalidad, no debiendo ser más de 5 días de atraso y a partir de ese momento se podrá optar por la rescisión del contrato.

Transcurrido el plazo para la aplicación de la pena o por cualquier otra causa de incumplimiento el INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL podrá optar por la rescisión administrativa del contrato en términos del artículo 90 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, además hacer efectiva la garantía de cumplimiento.

#### **XV.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA**

El Comité de Adquisiciones declarará desierta la presente licitación en cualquiera de los casos siguientes:

- a) No haya participantes;
- b) Las posturas presentadas no reúnan los requisitos de sus bases o la convocatoria respectiva;
- c) Los precios propuestos no fueren aceptables o convenientes según investigación de mercado tomado en consideración para fijar este precio, la cotización de por lo menos tres proveedores;
- d) Los montos de las ofertas económicas superan la suficiencia presupuestal para la contratación, y/o
- e) Se presente caso fortuito o fuerza mayor.



**XVI.- INCONFORMIDADES**

Las inconformidades que en su caso hagan valer los participantes en la presente licitación, podrán ser presentadas ante el Órgano Interno de Control en el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, con domicilio en calle 23 Número 2505, colonia Altavista en Chihuahua, Chihuahua C.P. 31200.

**XVII.- ASPECTOS NO PREVISTOS**

Lo no previsto en la convocatoria o en las bases será resuelto por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este instituto, de conformidad a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Estas bases son emitidas por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral a los 28 días del mes de enero de 2023, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26, 29, y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

**LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL**

**MTRA. MARÍA GUADALUPE DELGADO COTA**



**ANEXO A**

Chihuahua, Chihuahua a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2023.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
PRESENTE. -**

Por este conducto manifiesto mi interés en participar en el procedimiento de licitación pública presencial No. IEE-LP-01/23 relativa a la adquisición de medicamentos, servicios de estudios de imagenología y laboratorio para personal del Instituto Estatal Electoral, bajo la modalidad de contrato abierto por el periodo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023, para el desarrollo de actividades ordinarias del Instituto Estatal Electoral.

**DATOS DEL LICITANTE:**

Nombre o razón social \_\_\_\_\_

Domicilio fiscal \_\_\_\_\_

Ciudad \_\_\_\_\_

Estado \_\_\_\_\_

País \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_

R.F.C. \_\_\_\_\_

C.U.R.P. \_\_\_\_\_

Representante legal \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE DEL LICITANTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL**



ANEXO UNO

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Documento	Observaciones (para uso exclusivo de la convocante)	Cumple
a) <b>PROPUESTA TÉCNICA.</b> - En un sobre identificado como <i>Propuesta Técnica</i> (rotulado con los datos de la licitación y del licitante), en el que se integrarán los siguientes documentos:		
1) Constancia de recepción de documentos que se identificará como <b>ANEXO UNO</b> . (Original y copia).		
2) Constancia vigente (2023) del registro en el padrón de proveedores del Instituto Estatal Electoral. (Original y Copia). En caso de no contar con la constancia de registro en el padrón de proveedores, el licitante en sustitución deberá presentar (Original y copia):		
a. Constancia de situación fiscal actualizada (R.F.C.).		
b. Comprobante de domicilio a nombre del licitante (recibo de impuesto predial, agua, luz, teléfono, gas o servicio de internet), ubicado en el Estado de Chihuahua; en caso de no contar con algún comprobante de domicilio a su nombre, en sustitución el licitante deberá presentar un comprobante de domicilio de un tercero, acompañado del contrato de arrendamiento, comodato o cualquier otra figura jurídica, mediante el que acredite el uso del domicilio especificado.		
c. En caso de personas morales, escritura constitutiva indicando que su objeto social corresponde a la presente licitación y en su caso las modificaciones que acrediten el mismo o acta de nacimiento tratándose de personas físicas.		
d. Poder notariado del representante legal, donde consten las facultades del mandatario para obligar a la persona moral, otorgadas por quien tenga facultad para dárselo.		
e. Registro en el Sistema de Información Empresarial Mexicano 2023 (La presentación de constancia de levantamiento de entrevista, NO acredita su registro).		
f. Carta compromiso en original firmada por el licitante, mediante la cual se compromete en caso de resultar adjudicado a presentar dicha constancia al momento de formalizar el contrato correspondiente. (Original).		
3) Identificación oficial con fotografía (credencial para votar, pasaporte mexicano o cartilla militar vigente), de la persona acreditada como representante legal. (Original y copia).		
4) Escrito donde señale bajo protesta de decir verdad, <b>NO</b> encontrarse en los supuestos de los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, documento que se identificará como <b>ANEXO DOS</b> . (Original).		
5) Escrito bajo protesta de decir verdad en el que señale domicilio local, código postal, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con el cumplimiento y ejecución en su caso del contrato relativo, así como domicilio fiscal para el cumplimiento de sus obligaciones de tal naturaleza, documento que se identificará como <b>ANEXO TRES</b> . (Original).		
6) Escrito donde autoriza al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, a destruir el sobre cerrado que contiene la propuesta económica por haber presentado propuesta técnica insolvente, en un plazo de 30 días naturales contados a partir de la notificación del fallo adjudicatorio de esta licitación; si no ha sido recuperado por personal autorizado del licitante, documento que se identificará como <b>ANEXO CUATRO</b> . (Original).		
7) Declaración de integridad, que se identificará como <b>ANEXO CINCO y CINCO A</b> . (Original).		
8) Carta en papel membretado de la empresa donde se comprometa a qué de resultar adjudicado, designará un representante de su compañía con domicilio en la ciudad de Chihuahua, para la atención específica de los requerimientos del INSTITUTO ESTATAL		



Documento	Observaciones (para uso exclusivo de la convocante)	Cumple
ELECTORAL en la ciudad, con la posibilidad de tomar decisiones para la resolución de eventuales conflictos <b>ANEXO SEIS</b> . (Original).		
9) Currículo que acredite su capacidad técnica, económica y humana, así como experiencia en el ramo, debidamente firmado por el licitante o por su representante legal. (Original y copia).		
10) Recibo de pago relativo al costo de participación, emitido por el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua. (Copia).		
11) <i>Opinión positiva</i> emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para acreditar el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, con una antigüedad no mayor a un mes. (Original).		
12) Carta bajo protesta de decir verdad mediante la que el licitante en caso de ser adjudicado se compromete a mantener el precio de la propuesta económica objeto de esta licitación, hasta el 31 de diciembre de 2023. (Original).		
13) Carta en papel membretado de la persona licitante donde se establezca el compromiso de entregar los bienes libre a bordo en los lugares y horario que al efecto se indiquen por el INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, dentro de la ciudad de Chihuahua, a más tardar dentro de los dos días hábiles siguientes a la recepción del pedido. (Original).		
14) Carta compromiso en la que el licitante manifieste que los precios unitarios consignados en su propuesta económica, no son cotizados bajo condiciones desleales de mercado, mediante la oferta de artículos por debajo de su valor real con el objeto de disminuir el monto total de su propuesta y obtener una ventaja indebida en relación al resto de los licitantes. (Original).		
15) <b>ANEXO SIETE</b> . Especificaciones técnicas de los servicios solicitados debidamente firmado en cada una de sus hojas. (Original).		
16) Carta compromiso, mediante la cual se comprometa, en caso de ser solicitado para la evaluación detallada, proporcionar muestras físicas de los insumos ofertados para a prestación del servicio y que le sean requeridos por la convocante. (Original).		
17) Constancia de Aviso de Funcionamiento y de Responsable Sanitario vigente para el periodo comprendido en esta licitación (2023), ante la Secretaría de Salud, relacionado con los bienes y/o servicios que oferta en la presente licitación.		
18) Constancia de Licencia Sanitaria vigente para el periodo comprendido en esta licitación (2023), emitida por la Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios (COFEPRIS); en caso de que la constancia solicitada no aplique de conformidad a la partida licitada, en sustitución deberá presentar un escrito libre mediante el que licitante manifieste que no resulta aplicable, refiriendo la disposición normativa que lo excluye de su presentación. (Original y copia)		

**ATENTAMENTE:**

\_\_\_\_\_  
NOMBRE DEL LICITANTE

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL

*90 c*



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA  
PRESENCIAL IEE-LP-01/23

**ANEXO DOS**

Chihuahua, Chihuahua a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2023.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
PRESENTE.**

Por este conducto, señalo bajo protesta de decir verdad, respecto al procedimiento de licitación pública No. IEE-LP-01/23 relativa a la adquisición de medicamentos, servicios de estudios de imagenología y laboratorio para personal del Instituto Estatal Electoral, bajo la modalidad de contrato abierto por el periodo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023, que el suscrito no se encuentra en ninguno de los supuestos contemplados en los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

**ATENTAMENTE:**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE DEL LICITANTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL**





ANEXO TRES

Chihuahua, Chihuahua a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2023.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
PRESENTE.**

Con referencia al procedimiento de licitación pública presencial No. IEE-LP-01/23 relativa a la adquisición de medicamentos, servicios de estudios de imagenología y laboratorio para personal del Instituto Estatal Electoral, bajo la modalidad de contrato abierto por el periodo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023, manifiesto bajo protesta de decir verdad que se señala domicilio, código postal, correo electrónico y teléfono en el estado de Chihuahua para recibir notificaciones y documentos relacionados con el cumplimiento y ejecución en su caso del contrato relativo a la presente licitación.

Domicilio en el estado de Chihuahua: \_\_\_\_\_

Código postal en el estado de Chihuahua: \_\_\_\_\_

Teléfono en el estado de Chihuahua: \_\_\_\_\_

Domicilio fiscal: \_\_\_\_\_

Calle y número: \_\_\_\_\_

Colonia: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Nombre del licitante: \_\_\_\_\_

Nombre del representante legal: \_\_\_\_\_

Registro Federal de Contribuyentes del licitante: \_\_\_\_\_

Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal: \_\_\_\_\_

Personas Morales:

Objeto social: \_\_\_\_\_

Datos de registro de las escrituras constitutivas: \_\_\_\_\_

Datos de registro de las facultades del representante legal: \_\_\_\_\_

ATENTAMENTE

\_\_\_\_\_  
NOMBRE DEL LICITANTE

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA  
PRESENCIAL IEE-LP-01/23

**ANEXO CUATRO**

Chihuahua, Chihuahua a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2023.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
PRESENTE.**

con referencia al procedimiento de licitación pública presencial No. IEE-LP-01/23 relativa a la adquisición de medicamentos, servicios de estudios de imagenología y laboratorio para personal del Instituto Estatal Electoral, bajo la modalidad de contrato abierto por el periodo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023, autorizo que el sobre cerrado que contiene mi propuesta económica, por haber resultado insolvente la propuesta técnica, sea destruido si en un plazo de 30 (treinta) días naturales contados a partir de la notificación del fallo adjudicatorio de esta licitación, no ha sido recuperado por personal autorizado del licitante.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE DEL LICITANTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL**

*grec*

ANEXO CINCO

Chihuahua, Chihuahua a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2023.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
PRESENTE.**

Con referencia al procedimiento de licitación pública presencial No. IEE-LP-01/23 relativa a la adquisición de medicamentos, servicios de estudios de imagenología y laboratorio para personal del Instituto Estatal Electoral, bajo la modalidad de contrato abierto por el periodo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023, declaro bajo protesta de decir verdad abstenerme de adoptar conductas, para que las personas funcionarias públicas del Instituto Estatal Electoral, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes; asimismo manifiesto que no existe ningún conflicto de interés, con alguno de las personas funcionarias públicas que intervienen en el procedimiento de referencia.

Así mismo, en pleno goce de mis derechos y bajo protesta de decir la verdad, manifiesto lo siguiente:

- a) No tener relación personal con alguna persona funcionaria pública de la convocante, de la cual pueda obtener un beneficio.
- b) No tener relación familiar por consanguinidad hasta el cuarto grado, afinidad o civil, con alguna persona funcionaria pública de la convocante.
- c) No ser socia o haber formado parte de una sociedad con alguna persona funcionaria pública de la convocante, o con sus familiares por consanguinidad hasta el cuarto grado, afinidad o civiles, durante el último año anterior a la fecha de celebración del procedimiento de contratación
- d) No haber realizado, directa o indirectamente, algún tipo de transferencia económica o de bienes, favores, gratificaciones, donaciones, servicios o cualquier otra dádiva derivada del ejercicio de las funciones de alguna persona funcionaria pública que labore en la convocante, para obtener la asignación de un contrato o algún otro beneficio.
- e) No estar sujeta o sujeto a alguna influencia directa por algún servidor público.
- f) No ser empleada o empleado actual en alguna dependencia o entidad pública distinta a la contratante.
- g) Tener conocimiento del contenido y alcance de las disposiciones establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y la Ley General de Responsabilidades Administrativas, debiendo conocer el significado de conflicto de interés en la celebración de cualquier procedimiento de contratación.
- h) Que en caso de existir un conflicto de interés a futuro debo informar a las autoridades correspondientes a efecto de que se tomen las medidas pertinentes.

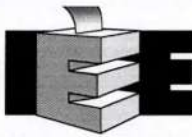


- i) Conducirme conforme a los principios de legalidad, honradez, imparcialidad y transparencia.
- j) Para efectos de la observancia del artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas que quien suscribe y cada una de las personas socias en el caso de las morales, no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE DE LA PERSONA LICITANTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA  
REPRESENTANTE LEGAL**



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
CHIHUAHUA**

**LICITACIÓN PÚBLICA  
PRESENCIAL IEE-LP-01/23**

**ANEXO CINCO - A**

Chihuahua, Chihuahua a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2023.

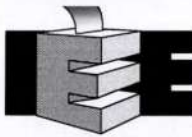
**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO  
ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA  
PRESENTE.**

Con referencia al procedimiento de licitación pública presencial No. IEE-LP-01/23 relativa a la adquisición de medicamentos, servicios de estudios de imagenología y laboratorio para personal del Instituto Estatal Electoral, bajo la modalidad de contrato abierto por el periodo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023, declaro bajo protesta de decir verdad que para efectos de la observancia del artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas que quien suscribe y cada una de las personas socias en el caso de las morales, no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE DE LA PERSONA LICITANTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA  
REPRESENTANTE LEGAL**



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
CHIHUAHUA**

**LICITACIÓN PÚBLICA  
PRESENCIAL IEE-LP-01/23**

**ANEXO SEIS**

Chihuahua, Chihuahua a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2023.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
PRESENTE.**

Con referencia al procedimiento de licitación pública presencial No. IEE-LP-01/23 relativa a la adquisición de medicamentos, servicios de estudios de imagenología y laboratorio para personal del Instituto Estatal Electoral, bajo la modalidad de contrato abierto por el periodo del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2023, declaro bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado, designaré a un representante de mi compañía con domicilio en la ciudad de Chihuahua, para la atención específica de los requerimientos del instituto estatal electoral, con la posibilidad de tomar decisiones para la resolución de eventuales conflictos.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE DEL LICITANTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL**

**ANEXO SIETE  
PROPUESTA TÉCNICA**

**PARTIDA 1  
Medicamentos (Cuadro 1)**

El licitante que resulte adjudicado deberá prestar el Servicio de acuerdo a las condiciones que establezca la Convocante, de conformidad con las características, requerimientos, condiciones y lugares que se establecen en las bases rectoras del procedimiento licitatorio y sus anexos, mismas que son enunciativas no limitativas.

**1.- PLAZO Y LUGAR DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO**

Se prestará a partir del día 01 de marzo y hasta el día 31 de diciembre del año 2023. La entrega del medicamento será en las instalaciones del INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL en horario de lunes a viernes entre las 9:00 y 15:00 horas; en casos excepcionales, se podrá solicitar la recolección de medicamento directamente con el proveedor, después de un mínimo de 2 horas posteriores a la solicitud.

**2.- REQUERIMIENTO DEL SERVICIO**

**2.1.-** Todos los artículos son nuevos, originales y conservan los empaques del fabricante, así como el contenido total individual especificado en el mismo, con fecha de caducidad no menor a 12 meses contados a partir de la entrega del producto.

**2.2.-** El suministro del medicamento a los trabajadores del INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL será mediante la autorización previa de la persona titular del Consultorio médico del instituto, adscrito al Departamento de Recursos Humanos del mismo, considerando el listado de medicamentos de este anexo.

**2.3.-** En el caso de que el medicamento sea prescrito mediante sustancia activa, se dará por implícito que se va a surtir un medicamento genérico de esa sustancia. En el caso de que el medicamento sea prescrito con marca comercial, se surtirá la marca comercial exacta que se prescribió.

**2.4.-** En el caso de medicamentos para pacientes crónicos, el encargado del consultorio médico entregará mes con mes el inventario de medicamentos requeridos, con el fin de contar con la disponibilidad oportuna.

**2.5.-** En caso de medicamentos faltantes, el encargado del consultorio médico podrá realizar el cambio de medicamento o bien, autorizará para que ordene la compra a nivel nacional, con una entrega máxima de 2 días hábiles.

**2.6.-** La convocante de forma excepcional podrá solicitar elementos no incluidos en alguna de las partidas licitadas; su adquisición quedará condicionada a la disposición del licitante adjudicado y a la oferta económica que se presente de forma individual

**2.5.-** El licitante adjudicado, Deberá llevar un control de manera electrónica en formato Excel, donde relacione lo siguiente:

- a) Comprobante fiscal
- b) Nombre

- c) Folio del Vale
- d) Código, nombre y descripción del artículo
- e) Cantidad
- f) Precio unitario, subtotal, importe total
- g) Clasificación
- h) Fecha

2.6.- El licitante que resulte adjudicado, deberá presentar carta de faltante del laboratorio y proporcionar una propuesta de sustitución del medicamento que le haya sido adjudicado, en caso de que llegue a suscitarse tal situación.

2.7.- Todos los medicamentos cuentan con registro sanitario vigente, expedido por las autoridades competentes.

2.8.- La convocante de forma excepcional podrá solicitar elementos no incluidos en alguna de las partidas licitadas; su adquisición quedará condicionada a la disposición del licitante adjudicado y a la oferta económica que se presente de forma individual

### 3.- SUPERVISIÓN DEL SERVICIO

El personal autorizado por la convocante, podrá realizar monitores permanentes donde serán revisadas las condiciones de la prestación de servicio y las instalaciones del licitante adjudicado.

El licitante que resulte adjudicado deberá enviar mensualmente al Departamento de Recursos Materiales, una relación electrónica en formato Excel vía correo electrónica el cual será proporcionado por la convocante, de los servicios prestados que contenga: número de factura, nombre del paciente, fecha del servicio brindado, descripción, costo unitario e importe total.

### 4.- CUADRO DE MEDICAMENTOS.

Partida	Inciso	Artículo	Unidad	Cumple SI/NO
1		<b>MEDICAMENTOS Y MATERIAL</b>		
		<b>PRINCIPIO ACTIVO</b>	<b>PRESENTACIÓN</b>	
	1	ACARBOSA 50MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
	2	ACICLOVIR 200MG Tabletas	Caja con 25 Comprimidos	
	3	ACICLOVIR 400MG Tabletas	Caja con 35 Tabletas	
	4	ACICLOVIR CREMA 5%	Tubo con 5G	
	5	ÁCIDO ACETILSALICÍLICO 100MG	Caja con 30 Tabletas	
	6	ÁCIDO ACETILSALICÍLICO 300MG EFERVESCENTE	Caja con 20 Tabletas Efervescentes	
	7	ÁCIDO ACETILSALICÍLICO 500MG	Caja con 20 Tabletas	
	8	ÁCIDO ASCORBICO 500MG Tabletas	Caja con 100 Tabletas	
	9	ÁCIDO ASCORBICO 1 GRAMO EFERVESCENTE	Caja con 10 Tabletas Efervescentes	
	10	ÁCIDO FOLICO 5MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas	

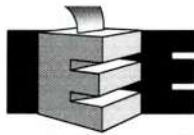




Partida	Inciso	Artículo	Unidad	Cumple SI/NO
	11	ÁCIDO NALIDÍXICO/FENAZOPIRIDINA Tabletas 500MG/50MG	Caja con 20 Tabletas	
	12	ÁCIDO URSODEOXICÓLICO Tabletas 250MG	Caja con 50 Cápsulas	
	13	ÁCIDO VALPROICO Tabletas 250MG	Caja con 60 Cápsulas	
	14	ALBENDAZOL SUSPENSIÓN ORAL 400MG/20ML	Frasco con 20ML	
	15	ALBENDAZOL 200MG Tabletas	Caja con 6 Tabletas	
	16	ALIBOUR POLVO	Caja con 12 Sobres	
	17	ALPRAZOLAM 1 G	Caja con 30 Tabletas	
	18	ALUMINIO Y MAGNESIO/ DIMETICONA (MELOX PLUS) SUSPENSION ORAL	Frasco con 360ML	
	19	ALUMINIO Y MAGNESIO/ DIMETICONA (MELOX PLUS) Tabletas	Caja con 50 Tabletas	
	20	AMANTADINA/CLORFENAMINA/PARACETAMOL Cápsulas 50MG/3MG/300MG	Caja con 24 Cápsulas	
	21	AMBROXOL SOLUCIÓN 300MG/100ML	Frasco con 120ML	
	22	AMBROXOL Tabletas 30MG	Caja con 20 Tabletas	
	23	AMBROXOL/ DEXTROMETORFANO SOLUCIÓN 225MG/225MG/100ML	Frasco con 120ML	
	24	LEVODROPOPIZINA 600MG JARABE	Frasco con 120ML	
	25	AMIKACINA 500MG/2ML Sol. Inyectable	Caja con 1 Pza.	
	26	AMITRIPTILINA 25MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas	
	27	AMLODIPINO 5MG	Caja con 30 Tabletas	
	28	AMLODIPINO/VALSARTÁN/HIDROCLOROTIAZIDA Tabletas 5MG/160MG/12.5MG	Caja con 28 Tabletas	
	29	AMOXICILINA 500MG	Caja con 12 Cápsulas	
	30	AMOXICILINA – ACIDO CLAVULÁNICO Tabletas 875MG/125MG	Caja con 10 Tabletas	
	31	AMPICILINA 500MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas	
	32	AZITROMICINA 500MG Tabletas	Caja con 3 Tabletas	
	33	BAÑO COLOIDE POLVO	Sobre 90G Individual	
	34	BECLOMETASONA, DIPROPIONATO DE 50MCG	Aerosol 200 Dosis	
	35	BECLOMETASONA, DIPROPIONATO DE 250MCG	Aerosol 200 Dosis	
	36	BENCILPENICILINA BENZATÍNICA COMPUESTA SOLUCIÓN INYECTABLE 1 200 000 UI	Frasco solución inyectable 5ML	
	37	BENCILPENICILINA PROCAÍNICA CON BENZATINA BENCILPENICILINA SOLUCIÓN INYECTABLE 800 000UI	Frasco solución inyectable 2ML	
	38	BENZONATATO 100MG PERLAS	Caja con 20 Perlas o Cápsulas	
	39	BETAMETASONA UNGÜENTO	Tubo con 30G	
	40	BETAMETASONA Sol. Inyectable 8MG	Frasco 2ML	



Partida	Inciso	Artículo	Unidad	Cumple SI/NO
	41	BISMUTO SUBSALICILATO SUSPENSION ORAL 1.750G	Frasco con 120ML	
	42	BROMAZEPAM 3MG	Caja con 30 Tabletas	
	43	BROMHEXINA SOLUCIÓN 80MG	Frasco con 100ML	
	44	BUDESONIDA SOLUCIÓN PARA NEBULIZAR 0.250MG/ML	Caja con 5 Ampolletas de 2ML	
	45	BUTILHIOSCINA O HIOSCINA SOLUCIÓN INYECTABLE 20MG/1ML	Caja con 3 Ampolletas 1ML	
	46	BUTILHIOSCINA-METAMIZOL Tabletas 10MG/250MG	Caja con 10 Tabletas	
	47	BUTILHIOSCINA-METAMIZOL 20MG/2.5MG Sol. Inyectable	Caja con 1 Pza. 5ML	
	48	CABERGOLINA Tabletas 0.5MG	Envase con 2 Tabletas	
	49	CANDESARTÁN 8MG Tabletas	Caja con 14 Tabletas	
	50	CANDESARTÁN/HIDROCLOROTIAZIDA Tabletas 16MG/12.5MG	Caja con 28 Tabletas	
	51	CAPTOPRIL 25MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
	52	CARBAMAZEPINA 200MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas	
	53	CARBONATO DE CALCIO / VITAMINA D3	Envase CON 30 Tabletas	
	54	CEFALEXINA 500MG Cápsulas	Caja con 20 Cápsulas	
	55	CEFTRIAXONA 1 GRAMO SOLUCION INYECTABLE	Envase 1 Pza. Sol. Inyectable 3.5ML	
	56	CELECOXIB 200MG Cápsulas	Caja con 10 Cápsulas	
	57	CINITAPRIDA 1GR Tabletas	Caja con 25 Tabletas	
	58	CIPROFIBRATO 100MG Cápsulas	Caja con 30 Cápsulas o Tabletas	
	59	CIPROFLOXACINO 500MG Tabletas	Caja con 14 Tabletas	
	60	CIPROTERONA-ETINILESTRADIOL COMPRIMIDO 2MG/0.035MG	Caja con 21 Comprimidos	
	61	CISAPRIDA 10 MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
	62	CISAPRIDA SUSPENSION 100MG	Envase con 60 ML	
	63	CLINDAMICINA Tabletas/Cápsulas 300MG	Caja con 16 Cápsulas/ Tabletas	
	64	CLINDAMICINA GEL 1GR	Tubo con 30G	
	65	CLIOQUINOL CREMA 30MG	Tubo con 20G	
	66	CLONAZEPAM 2MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
	67	CLONAZEPAM GOTAS 2.5MG/ML	Frasco Gotero 10ML	
	68	CLONAZEPAM 1 MG Sol. Inyectable	Caja con 5 Ampolletas de 1ML	
	69	CLONIXINATO DE LISINA Tabletas 250MG	Caja con 10 Tabletas	



Partida	Inciso	Artículo	Unidad	Cumple SI/NO
	70	CLONIXINATO DE LISINA SOL INYETABLE 100MG/2ML	Caja con 5 Ampolletas DE 2ML	
	71	CLORANFENICOL GOTAS OFTALMICAS 5MG	Gotero 15ML	
	72	CLORANFENICOL UNGÜENTO 5MG	Tubo con 5G	
	73	CLORFENAMINA 4MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas	
	74	CLORFENAMINA COMPUESTA (CLORFENAMINA/PARACETAMOL/CAFEINA/FENILEFRINA) Tabletas 4MG/500MG/25MG/5MG	Caja con 10 Tabletas	
	75	CLOROPIRAMINA Tabletas 25MG	Caja con 20 Tabletas	
	76	CLOROPIRAMINA Sol. Inyectable 20MG	Caja 5 Ampolletas DE 2ML	
	77	CLORTALIDONA 50MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas	
	78	CLORURO DE SODIO GOTAS OFTALMICAS	Gotero CON 10ML	
	79	COLCHICINA 1MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
	80	COMPLEJO B/ DICLOFENACO Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
	81	CROMOGLICATO DE SODIO GOTAS OFTALMICAS 40MG	Gotero 5ML	
	82	DAPAGLIFLOZINA 10MG	Caja con 28 Cápsulas	
	83	DEFLAZACORT 6MG	Caja con 20 Tabletas	
	84	DEFLAZACORT 30MG	Caja con 10 Tabletas	
	85	DESLOTATADINA 5MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
	86	DESOGESTREL 0.075MG Tabletas	Caja con 28 Tabletas	
	87	DESOGESTREL Y ETINILESTRADIOL Tabletas 0.15MG/0.02MG	Caja con 21 Tabletas O 28 Tabletas	
	88	DEXAMETASONA Sol. Inyectable 8MG/2ML	Ampolleta 2 ML	
	89	DEXLANSOPRAZOL 60MG	Caja con 14 Tabletas/ Cápsulas	
	90	DEXTROMETORFANO SOLUCION 200MG	Frasco con 120ML	
	91	DIAZEPAM 10MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas	
	92	DIAZEPAM 10MG Sol. Inyectable	Caja con 6 Ampolletas DE 2 ML	
	93	DICLOFENACO 100MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas	
	94	DICLOFENACO 75MG SOLUCION INYECTABLE	Caja con 2 Ampolletas DE 3ML	
	95	DICLOXACILINA 500MG Cápsulas	Caja con 12 Cápsulas	
	96	DIFENIDOL 25MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
	97	DIFENIDOL 40MG	Caja con 2 Ampolletas DE 2ML	
	98	DIMENHIDRINATO 50MG Tabletas	Caja con 24 Tabletas	
	99	DIMETICONA/ PINAVERIO Cápsulas/Tabletas 300MG/100MG	Caja con 32 Cápsulas	
	100	DOXICICLINA 100MG Cápsulas/Tabletas	Caja con 10 Tabletas/ Cápsulas	



Partida	Inciso	Artículo	Unidad	Cumple SI/NO
	101	ELECTROLITOS ORALES Sobres POLVO	Caja con 25 Sobres	
	102	ELECTROLITOS ORALES PREPARADOS SOL ORAL	Envase 625ML	
	103	ELETRIPTÁN 40MG Tabletas	Caja con 2 Tabletas	
	104	ELETRIPTÁN 80MG Tabletas	Caja con 2 Tabletas	
	105	EPINASTINA 20MG Tabletas	Caja con 10 Tabletas	
	106	ERGOTAMINA Y CAFEÍNA Comprimidos 1MG/100MG	Caja con 20 Comprimidos	
	107	ESPIRONOLACTONA 25MG	Caja con 30 Tabletas	
	108	ESTRÓGENOS CONJUGADOS Tabletas 0.625MG	Caja con 42 Tabletas	
	109	ESTRÓGENOS CONJUGADOS CREMA 0.625MG	Tubo con 43G y Aplicador	
	110	EZETIMIBA 10MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
	111	FENAZOPIRIDINA 100MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas	
	112	FENOBARBITAL 100MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas	
	113	FEXOFENADINA 120MG	Caja con 10 Tabletas	
	114	FLUCONAZOL 150MG Cápsulas	Caja con 1 Cápsula	
	115	FLUCONAZOL 150MG Cápsulas	Caja con 10 Cápsulas	
	116	FLUOCINOLONA 0.1G CREMA	Tubo con 20G	
	117	FLUTICASONA SPRAY NASAL 27.5MCG	Envase con 120 Disparos	
	118	FLUTICASONA Aerosol/INHALADOR 250MCG	Aerosol 60 Dosis	
	119	FUMARATO FERROSO Tabletas 200MG	Caja con 50 Tabletas	
	120	FUROSEMIDA Tabletas 40MG	Caja con 20 Tabletas	
	121	FUROSEMIDA Sol. Inyectable 20MG/2ML	Caja con 5 Ampolletas DE 2 ML	
	122	GENTAMICINA 160MG SOLUCION INYECTABLE	Caja con 5 Ampolletas DE 2ML	
	123	GENTAMICINA/BETAMETASONA/CLOTRIMAZOL CREMA	Tubo con 40GR	
	124	GLIBENCLAMIDA Tabletas 5MG	Caja con 50 Tabletas	
	125	HIDRALAZINA 10MG TABLETA	Caja con 20 Tabletas	
	126	HIDRALAZINA 10MG SOLUCION INYECTABLE	Caja con 5 Ampolletas 1ML	
	127	HIDROXIZINA 10 MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
	128	HIERRO DEXTRÁN Sol. Inyectable 100MG/2ML	Caja con 3 Ampolletas 2ML	
	129	HIPROMELOSA 0.5% GOTAS OFTALMICAS	Gotero con 15ML	
	130	IBUPROFENO 400MG	Caja con 10 Tabletas	
	131	IBUPROFENO/ CAFEINA Cápsulas/Tabletas 400MG/100MG	Caja con 10 Tabletas/Cápsulas	
	132	IMIPRAMINA 25MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas	
	133	INDOMETACINA 25MG Tabletas	Caja con 30 Cápsulas	



Partida	Inciso	Artículo	Unidad	Cumple SI/NO
	134	INDOMETACINA 100MG SUPOSITORIO	Caja con 6 Supositorios	
	135	INSULINA HUMANA Sol. Inyectable 100U/ML	Frasco con 10ML	
	136	INSULINA LISPRO Sol. Inyectable 100U/ML	Frasco con 10ML	
	137	IPRATROPIO Aerosol 20MCG	Aerosol CON 200 Dosis	
	138	IPRATROPIO-SALBUTAMOL INHALADOR 1.68MG/8.77MG/1ML	Aerosol CON 120 Dosis	
	139	IPRATROPIO-SALBUTAMOL SOLUCIÓN PARA NEBULIZAR 0.5MG/2.5MG	Caja con 10 Ampolletas DE 2.5ML	
	140	IRBESARTÁN 300MG Tabletas	Caja con 28 Tabletas	
	141	IRBESARTÁN, AMLODIPINO 150MG/5MG Tabletas	Caja con 28 Tabletas	
	142	IRBESARTÁN, AMLODIPINO 300MG/5MG Tabletas	Caja con 28 Tabletas	
	143	IRBESARTÁN-HIDROCLOROTIAZIDA 150MG/12.5MG Tabletas	Caja con 28 Tabletas	
	144	IRBESARTÁN-HIDROCLOROTIAZIDA 300MG/12.5MG Tabletas	Caja con 28 Tabletas	
	145	ISOCONAZOL CREMA 1GR	Tubo con 20GR	
	146	ISOCONAZOL 600MG OVULO	Caja con 1 Óvulo	
	147	ISOSORBIDA, DINITRATO DE 5MG	Caja con 20 Tabletas Sublinguales	
	148	ISOSORBIDA, DINITRATO DE 10MG	Caja con 20 Tabletas	
	149	IVERMECTINA 6MG Tabletas	Caja con 2 Tabletas	
	150	ITRACONAZOL 100MG Cápsulas	Caja con 15 Cápsulas	
	151	KETOCONAZOL 200MG Tabletas	Caja con 10 Tabletas	
	152	KETOCONAZOL CREMA 2.0G	Tubo con 30 GR	
	153	KETOPROFENO 100MG Cápsulas	Caja con 15 Cápsulas	
	154	LACTULOSA JARABE 66.70G	Frasco con 120ML	
	155	LEVETIRACETAM 500MG Tabletas	Caja con 60 Tabletas	
	156	LEVETIRACETAM 1000MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
	157	LEVOCETIRIZINA 5 MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
	158	LEVOFLOXACINO 500MG Tabletas	Caja con 7 Tabletas	
	159	LEVOFLOXACINO 750MG Tabletas	Caja con 7 Tabletas	
	160	LEVONORGESTREL 0.3MG Tabletas	Caja con 35 Grageas	
	161	LEVONOGESTREL 0.750MG Tabletas	Caja con 2 Tabletas	
	162	LEVONORGESTREL Y ETINILESTRADIOL Tabletas 0.15MG/0.03MG	Caja con 21 Tabletas	
	163	EUTIROX (LEVOTIROXINA) 50MCG	Caja con 50 Tabletas	
	164	EUTIROX (LEVOTIROXINA) 88MCG	Caja con 50 Tabletas	
	165	EUTIROX (LEVOTIROXINA) 150MCG	Caja con 50 Tabletas	
	166	LIDOCAÍNA 2% 20MG/ML	Frasco con 50ML	



Partida	Inciso	Artículo	Unidad	Cumple SI/NO
	167	LIDOCAÍNA - HIDROCORTISONA UNGÜENTO (LIDOCAINA-HIDROCORTISONA-OXIDO DE ZINC)	Envase con 20G y Aplicador	
	168	LIDOCAÍNA - HIDROCORTISONA 60MG/5MG Supositorios	Caja con 6 Supositorios	
	169	LOPERAMIDA 2MG Tabletas	Caja con 12 Tabletas	
	170	LORATADINA 10MG Tabletas	Caja con 10 Tabletas	
	171	LORATADINA 10MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas	
	172	LORATADINA/ FENILEFRINA 5MG/30MG Tabletas	Caja con 10 Tabletas	
	173	LORAZEPAM 1MG Tabletas	Caja con 40 Tabletas	
	174	LOSARTÁN E HIDROCLOROTIAZIDA 50MG/12.5MG Tabletas	Caja con 15 Tabletas	
	175	LOSARTÁN E HIDROCLOROTIAZIDA 100MG/12.5MG	Caja con 15 Tabletas	
	176	MEBENDAZOL 100MG Tabletas	Caja con 6 Tabletas	
	177	MEDROXIPROGESTERONA 10MG Tabletas	Caja con 10 Tabletas	
	178	MEDROXIPROGESTERONA Sol. Inyectable 150MG/ML	Caja con 1 Sol. Inyectable o Jeringa Precargada 1ML	
	179	MEDROXIPROGESTERONA/ESTRADIOL Sol. Inyectable 25MG/5MG	Caja con 1 Sol. Inyectable o Jeringa Precargada 0.5ML	
	180	MELOXICAM 15MG Cápsulas/Tabletas	Caja con 10 Tabletas	
	181	MESALAZINA 500MG Tabletas	Caja con 40 Tabletas	
	182	METILDOPA 250MG Tabletas	Caja con 3 Tabletas	
	183	METILFENIDATO 10MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
	184	METILFENIDATO 18MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
	185	METILFENIDATO 27MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
	186	METILFENIDATO 36MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
	187	METILPREDNISOLONA Sol. Inyectable 40MG/ML	Caja con 1 Ampolleta 2ML	
	188	METOCARBAMOL/ MELOXICAM 215MG/15MG Cápsulas	Caja con 10 Cápsulas	
	189	METOCARBAMOL/ PARACETAMOL Tabletas 400MG/350MG	Caja con 30 Tabletas	
	190	METOCLOPRAMIDA 10MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas	
	191	METOCLOPRAMIDA 10MG Sol. Inyectable	Caja con 6 Ampolletas de 2 ML	
	192	METOPROLOL 100MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas	
	193	METRONIDAZOL 500MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
	194	METRONIDAZOL 500MG Óvulos O Tabletas Vaginales	Caja con 10 Óvulos o Tabletas Vaginales	
	195	METRONIDAZOL/ MICONAZOL 750MG/200MG Óvulos Vaginales	Caja con 7 Óvulos Vaginales	

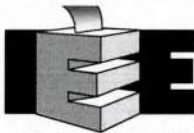


Partida	Inciso	Artículo	Unidad	Cumple SI/NO
	196	METRONIDAZOL/FLUOCINOLONA/NISTATINA 500MG/0.50MG/100,000U Óvulos Vaginales	Caja con 10 Óvulos Vaginales	
	197	MICONAZOL 20MG CREMA	Tubo con 20GR	
	198	MOMETASONA 0.100MG UNGÜENTO	Tubo con 30GR	
	199	MOMETASONA SOLUCION PARA INHALAR 0.050G (0.05%)	Envase Nebulizador con 18ML con 140 Dosis	
	200	MOXIFLOXACINO 400MG Tabletas	Caja con 7 Tabletas	
	201	MULTIVITAMINICO	Caja con 30 Tabletas	
	202	MUPIROCINA 2GR GEL	Tubo con 15GR	
	203	NAFAZOLINA 1MG SOLUCION OFTALMICA	Frasco Gotero 15ML	
	204	NAFAZOLINA-FENIRAMINA 0.016G/.300G SOLUCION OFTALMICA	Frasco Gotero 30ML	
	205	NAPROXENO 250MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
	206	NAPROXENO 550MG Tabletas	Caja con 12 Tabletas	
	207	NAPROXENO/ PARACETAMOL 250MG/300MG Tabletas	Caja con 10 Tabletas	
	208	NEOMICINA, POLIMIXINA B Y BACITRACINA 3.5MG/5000U/400MCG UNGÜENTO OFTALMICO	Tubo con 3.5GR	
	209	NEOMICINA, POLIMIXINA B Y GRAMICIDINA 1.75mg/5000U/25MCG SOLUCION OFTALMICA	Gotero CON 15ML	
	210	NEOMICINA, POLIMIXINA B, FLUOCINOLONA/ LIDOCAINA SOLUCION OTICA 0.025G/1000000U/.350G/2G	Gotero CON 5ML	
	211	NIFEDIPINO 10MG Cápsulas	Caja con 10 Cápsulas	
	212	NIFEDIPINO 30MG Comprimidos	Caja con 30 Comprimidos	
	213	NIFUROXAZIDA/ METRONIDAZOL Cápsulas 200MG/600MG	Caja con 20 Cápsulas	
	214	NISTATINA 100 000UI Óvulos/Tabletas Vaginales	Caja con 12 Óvulos/Tabletas Vaginales	
	215	NITROFURAL 6MG Óvulos Vaginales	Caja con 6 Óvulos	
	216	NITROFURAL/ METRONIDAZOL/ CENTELLA ASIATICA 6MG/300MG/15MG Óvulos Vaginales	Caja con 12 Óvulos Vaginales	
	217	NORELGESTROMINA-ETINILESTRADIOL 6.0MG/0.60MG Parches DERMICOS	Caja con 3 Parches	
	218	NORETISTERONA 200MG SOLUCION INYECTABLE	Envase CON 1 Ampolleta 1ML	
	219	NORETISTERONA Y ESTRADIOL 1MG/2MG Tabletas	Caja con 28 Tabletas	

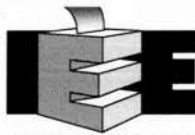


Partida	Inciso	Artículo	Unidad	Cumple SI/NO
	220	NORETISTERONA Y ESTRADIOL 50MG/5MG SOLUCION INYECTABLE	Envase con 1 Ampolleta 1ML	
	221	NORETISTERONA Y ETINILESTRADIOL 0.400MG/.035MG Tabletas	Caja con 21 Tabletas Hormonales y 7 Sin Hormonas	
	222	NORFENEDRINA 10MG/ML GOTAS ORALES	Gotero 24ML	
	223	NORFLOXACINO 0.3G SOLUCION OFTALMICA	Gotero 5ML	
	224	OLANZAPINA 5MG Tabletas	Caja con 14 Tabletas	
	225	OLANZAPINA 5MG Tabletas	Caja con 28 Tabletas	
	226	OLANZAPINA 10MG Tabletas	Caja con 14 Tabletas	
	227	OLANZAPINA 10MG Tabletas	Caja con 28 Tabletas	
	228	OMEPRAZOL 40MG SOLUCIÓN INYECTABLE	Ampolleta 10ML con Diluyente	
	229	OMEPRAZOL 20MG Cápsulas	Caja con 14 Cápsulas	
	230	OSELTAMIVIR 75MG Cápsulas	Caja con 10 Cápsulas	
	231	OXCARBAZEPINA 300MG CASPSULAS	Caja con 20 Tabletas	
	232	ÓXIDO DE ZINC 25GR POMADA	Envase 30GR	
	233	OXIMETAZOLINA 50MG SOLUCION NASAL	Envase Gotero 20ML	
	234	PANCREATINA 150MG Cápsulas	Caja con 20 Cápsulas	
	235	PANCREATINA 300MG Cápsulas	Caja con 20 Cápsulas	
	236	PANTOPRAZOL 20MG Cápsulas/Tabletas	Caja con 28 Cápsulas/Tabletas	
	237	PANTOPRAZOL 40MG Tabletas/Cápsulas	Caja con 28 Tabletas/Cápsulas	
	238	PARACETAMOL 750MG	Caja con 10 Tabletas	
	239	PARACETAMOL/ CAFEINA Tabletas 500MG/50MG	Caja con 20 Tabletas	
	240	PAROXETINA 20MG Tabletas	Caja con 10 Tabletas	
	241	PERMETRINA 1GR SOLUCIÓN	Envase 110ML	
	242	BROMURO DE PINAVERIO 100MG Tabletas	Caja con 14 Tabletas	
	243	PIROXICAM 20MG Cápsulas	Caja con 20 Cápsulas	
	244	SENÓSIDOS A Y B 187MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas	
	245	PODOFILINA 250MG SOLUCIÓN TÓPICA	Envase 5ML	
	246	PRAVASTATINA 10MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
	247	PREDNISOLONA 5MG UNGÜENTO OFTALMICO	Tubo con 3GR	
	248	PREDNISOLONA 5MG SOLUCIÓN OFTALMICA	Gotero 5ML	
	249	PREDNISOLONA-SULFACETAMIDA 5MG/100MG GOTAS OFTALMICAS	Gotero 5ML	
	250	PREDNISOLONA-SULFACETAMIDA 5MG/100MG GOTAS OFTALMICAS	Gotero 10ML	
	251	PREDNISONA 5MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas	
	252	PREDNISONA 50MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas	
	253	PREGABALINA 75MG Cápsulas	Caja con 14 Cápsulas	





Partida	Inciso	Artículo	Unidad	Cumple SI/NO
	254	PREGABALINA 75MG Cápsulas	Caja con 28 Cápsulas	
	255	PREGABALINA 150MG Cápsulas	Caja con 14 Cápsulas	
	256	PREGABALINA 150MG Cápsulas	Caja con 28 Cápsulas	
	257	PROGESTERONA 1GR GEL	Tubo 80GR Gel	
	258	PROGESTERONA 200MG Cápsulas O PERLAS	Caja con 14 Cápsulas o perlas	
	259	QUETIAPINA 100MG Tabletas	Caja con 60 Tabletas	
	260	RISPERIDONA 2MG Tabletas	Caja con 40 Tabletas	
	261	RIVAROXABÁN 2.5MG Tabletas	Caja con 28 Tabletas	
	262	RIVAROXABÁN 15MG Tabletas	Caja con 14 Tabletas	
	263	RIVAROXABÁN 20MG	Caja con 14 Tabletas	
	264	ROSUVASTATINA 10MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
	265	SALBUTAMOL 20MG Aerosol	Aerosol INHALADOR 200 Dosis	
	266	SALMETEROL 25MCG Aerosol	Aerosol INHALADOR 120 Dosis	
	267	SALMETEROL, FLUTICASONA 50MCG/100MCG Aerosol	Aerosol Inhalador con 60 Dosis	
	268	SALMETEROL, FLUTICASONA 50MCG/500MCG Aerosol	Aerosol Inhalador con 60 Dosis	
	269	SALMETEROL, FLUTICASONA 25MCG/50MG Aerosol	Aerosol Inhalador con 120 Dosis	
	270	SERTRALINA 50MG Tabletas	Caja con 14 Tabletas	
	271	SIMVASTATINA 20MG	Caja con 14 Tabletas	
	272	SITAGLIPTINA 50MG Tabletas	Caja con 14 Tabletas	
	273	SITAGLIPTINA 50MG Tabletas	Caja con 28 Tabletas	
	274	SITAGLIPTINA 100MG Tabletas	Caja con 14 Tabletas	
	275	SITAGLIPTINA 100MG Tabletas	Caja con 28 Tabletas	
	276	SITAGLIPTINA, METFORMINA 50MG/500MG Tabletas	Caja con 28 Comprimidos	
	277	SITAGLIPTINA, METFORMINA 50MG/500MG Tabletas	Caja con 56 Comprimidos	
	278	SITAGLIPTINA, METFORMINA 50MG/850MG Tabletas	Caja con 28 Comprimidos	
	279	SITAGLIPTINA, METFORMINA 50MG/850MG Tabletas	Caja con 56 Comprimidos	
	280	SITAGLIPTINA, METFORMINA 50MG/1000MG Tabletas	Caja con 28 Comprimidos	
	281	SITAGLIPTINA, METFORMINA 50MG/1000MG Tabletas	Caja con 56 Comprimidos	
	282	SUCRALFATO 1GR Tabletas	Caja con 40 Tabletas	
	283	SULFADIAZINA DE PLATA 1GR CREMA	Tubo con 375GR	



Partida	Inciso	Artículo	Unidad	Cumple SI/NO
	284	SULFATO FERROSO 200MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
	285	SULINDACO 200MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas	
	286	TAMSULOSINA 0.4MG Tabletas	Caja con 30 Cápsulas/Tabletas	
	287	TELMISARTÁN 40MG Tabletas	Caja con 28 Tabletas	
	288	TELMISARTÁN 40MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
	289	TELMISARTÁN, HIDROCLOROTIAZIDA 80MG/12.5MG Tabletas	Caja con 14 Tabletas	
	290	TOBRAMICINA/ DEXAMETASONA 3MG/1MG SOLUCIÓN OFTÁLMICA	Gotero 5ML	
	291	TOLTERODINA 2MG	Caja con 28 Tabletas	
	292	TOPIRAMATO 25MG Tabletas	Caja con 60 Tabletas	
	293	TRAMADOL 100MG Tabletas	Caja con 10 Tabletas	
	294	TRAMADOL 100MG SOLUCION INYECTABLE	Caja con 5 Ampolletas 2ML	
	295	TRAMADOL-PARACETAMOL Tabletas 37.5MG/325MG	Caja con 20 Tabletas	
	296	TRIAZOLAM 0.125MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas	
	297	TRIMETOPRIMA-SULFAMETOXAZOL 160MG/800MG Tabletas	Caja con 14 Tabletas	
	298	VALACICLOVIR 500MG Tabletas	Caja con 10 Tabletas	
	299	VALPROATO DE MAGNESIO 200MG Tabletas	Caja con 40 Tabletas	
	300	VALPROATO SEMISÓDICO 250MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
	301	VALPROATO SEMISÓDICO 500MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
	302	VALSARTÁN 80MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas	
	303	VENLAFAXINA 75MG Cápsulas	Caja con 10 Cápsulas	
	304	VENLAFAXINA 75MG Cápsulas	Caja con 20 Cápsulas	
	305	VERAPAMILO 80MG Cápsulas	Caja con 20 Cápsulas/Tabletas	
	306	ZOLMITRIPTANO 2.5MG Tabletas	Caja con 2 Tabletas	
		<b>MATERIAL</b>		
	307	VENDA 5CM	1 Pieza	
	308	VENDA 10CM	1 Pieza	
	309	CURITAS TRANSPIEL	Caja con 100 Pzas.	
	310	CINTA TRANSPORE 3M 2 PULGADAS	1 Pieza	
	311	EQUIPO PARA VENOCCLISIS	1 Kit con Normogotero y Aguja	
	312	PUNZOCAT (CATETER INTRAVENOSO PERIFÉRICO) 20G	1 Pieza	
	313	PUNZOCAT (CATETER INTRAVENOSO PERIFÉRICO) 22G	1 Pieza	
	314	SOL SALINA 0.9%	1 Pieza/ 1 Litro	



Partida	Inciso	Artículo	Unidad	Cumple SI/NO
	315	SOL. HARTMANN	1 Pieza/ 1 Litro	
	316	SOL GLUCOSADA 5%	1 Pieza 500ML	
	317	JERINGA 3CC	Caja con 5 Piezas	
	318	JERINGA 5CC	Caja con 5 Piezas	
	319	ABATELENGUAS	Caja con 25 Piezas	
	320	TORUNDAS ALGODÓN	Bolsa con 150 Piezas	
	321	ALCOHOL	1 Pieza/ 1 Litro	
	322	AGUA OXIGENADA	1 Pieza/ 1 Litro	
	323	GASAS ESTERILES 10*10	Caja con 100 Pza.S	
	324	TOALLAS SANITARIAS FEMENINAS FLUJO ABUNDANTE	Paquete con 10 Pzas.	
	325	HISOPOS DE ALGODÓN DESECHABLES	Paquete con 100 Pzas.	

**NOMBRE DEL LICITANTE**

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL**

**PARTIDA 2**  
**Medicamentos (Cuadro 2)**

El licitante que resulte adjudicado deberá prestar el servicio de acuerdo a las condiciones que establezca la Convocante, de conformidad con las características, requerimientos, condiciones y lugares que se establecen en las bases rectoras del procedimiento licitatorio y sus anexos, mismas que son enunciativas no limitativas.

El licitante que resulte adjudicado deberá prestar el Servicio de acuerdo a las condiciones que establezca la Convocante, de conformidad con las características, requerimientos, condiciones y lugares que se establecen en las bases rectoras del procedimiento licitatorio y sus anexos, mismas que son enunciativas no limitativas.

**1.- PLAZO Y LUGAR DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO**

Se prestará a partir del día 01 de marzo y hasta el día 31 de diciembre del año 2023. La entrega del medicamento será en las instalaciones del INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL en horario de lunes a viernes entre las 9:00 y 15:00 horas; en casos excepcionales, se podrá solicitar la recolección de medicamento directamente con el proveedor, después de un mínimo de 2 horas posteriores a la solicitud.

**2.- REQUERIMIENTO DEL SERVICIO**

**2.1.-** Todos los artículos son nuevos, originales y conservan los empaques del fabricante, así como el contenido total individual especificado en el mismo, con fecha de caducidad no menor a 12 meses contados a partir de la entrega del producto.

**2.2.-** El suministro del medicamento a los trabajadores del INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL será mediante la autorización previa de la persona titular del Consultorio médico del instituto, adscrito al Departamento de Recursos Humanos del mismo, considerando el listado de medicamentos de este anexo.

**2.3.-** En el caso de que el medicamento sea prescrito mediante sustancia activa, se dará por implícito que se va a surtir un medicamento genérico de esa sustancia. En el caso de que el medicamento sea prescrito con marca comercial, se surtirá la marca comercial exacta que se prescribió.

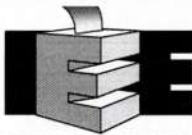
**2.4.-** En el caso de medicamentos para pacientes crónicos, el encargado del consultorio médico entregará mes con mes el inventario de medicamentos requeridos, con el fin de contar con la disponibilidad oportuna.

**2.5.-** En caso de medicamentos faltantes, el encargado del consultorio médico podrá realizar el cambio de medicamento o bien, autorizará para que ordene la compra a nivel nacional, con una entrega máxima de 2 días hábiles.

**2.6.-** La convocante de forma excepcional podrá solicitar elementos no incluidos en alguna de las partidas licitadas; su adquisición quedará condicionada a la disposición del licitante adjudicado y a la oferta económica que se presente de forma individual

**2.5.-** El licitante adjudicado, deberá llevar un control de manera electrónica en formato Excel, donde relacione lo siguiente:

- a) Comprobante fiscal
- b) Nombre



- c) Folio del Vale
- d) Código, nombre y descripción del artículo
- e) Cantidad
- f) Precio unitario, subtotal, importe total
- g) Clasificación
- h) Fecha

2.6.- El licitante que resulte adjudicado, deberá presentar carta de faltante del laboratorio y proporcionar una propuesta de sustitución del medicamento que le haya sido adjudicado, en caso de que llegue a suscitarse tal situación.

2.7.- Todos los medicamentos cuentan con registro sanitario vigente, expedido por las autoridades competentes.

2.8.- La convocante de forma excepcional podrá solicitar elementos no incluidos en alguna de las partidas licitadas; su adquisición quedará condicionada a la disposición del licitante adjudicado y a la oferta económica que se presente de forma individual

### 3.- SUPERVISIÓN DEL SERVICIO

El personal autorizado por la convocante, podrá realizar monitoreos permanentes donde serán revisadas las condiciones de la prestación de servicio y las instalaciones del licitante adjudicado.

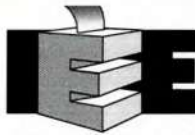
El licitante que resulte adjudicado deberá enviar mensualmente al Departamento de Recursos Materiales, una relación electrónica en formato Excel vía correo electrónica el cual será proporcionado por la convocante, de los servicios prestados que contenga: número de factura, nombre del paciente, fecha del servicio brindado, descripción, costo unitario e importe total.

### 4.- CUADRO DE MEDICAMENTOS.

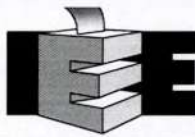
Partida	Inciso	Artículo	Unidad	Cumple SI/NO
2		<b>MEDICAMENTOS 2</b>		
		<b>PRINCIPIO ACTIVO</b>	<b>PRESENTACIÓN</b>	
	1	Clopidogrel 75mg	Caja con 28 tabletas	
	2	Dabex (Metformina) 850mg	Caja con 30 tabletas	
	3	Digoxina 0.25mgs	Caja con 20 tabletas	
	4	Gabapentina 300mg	Caja con 30 cápsulas	
	5	Losartan/hidroclorotiazida 100mg/12.5mg	Caja con 30 tabletas	
	6	Alevian Duo (Bromuro de pinaverio/ Dimeticona) 100mg/300mg	Caja con 32 cápsulas	
	7	Alopurinol 300mg	Caja con 30 tabletas	
	8	Alprazolam 0.25mg	Caja con 30 tabletas	
	9	Alprazolam 0.5mg	Caja con 30 tabletas	
	10	Alprazolam 2 mg	Caja con 30 tabletas	



Partida	Inciso	Artículo	Unidad	Cumple SI/NO
	11	Aspirina Protect (Acidoacetilsalicilico) 100mg	Caja con 28 tabletas	
	12	Atacand Plus (Candesartan/Hidroclorotiazida) 16mg/12.5mg	Caja con 28 tabletas	
	13	Atorvastatina 20mg	Caja con 10 tabletas	
	14	Atorvastatina 40mg	Caja con 10 tabletas	
	15	Bezafibrato 200mg	Caja con 30 tabletas	
	16	Butilhioscina 10mg	Caja con 10 tabletas	
	17	Cinarizina 75mg	Caja con 60 tabletas	
	18	Citalopram 20mg	Caja con 14 tabletas	
	19	Cloruro de Sodico Spray Nasal	Gotero con 30ml	
	20	Coaprovel (irbesartan/hidroclorotiazida) 150mg/12.5mg	Caja con 28 tabletas	
	21	Complejo B (Tiamina, piridoxina, cianocobalamina) 100mg/5mg/50mcg	Caja con 30 tabletas	
	22	Complejo B 50,000 U (Hidroxocobalamina, Tiamina, Piridoxina) 10mg/100mg/50mg	Caja con 5 ampolletas Inyectables	
	23	Diane 35 (ciproterona/etinilestradiol)	Caja con 28 comprimidos	
	24	Dimeticona/Pinaverio 300mg/100mg	Caja con 32 cápsulas	
	25	Duloxetina 30mg	Caja con 28 capsulas	
	26	Duloxetina 60mg	Caja con 28 cápsulas	
	27	Enalapril 10mg	Caja con 30 tabletas	
	28	Escitalopram 10mg	Caja con 28 cápsulas	
	29	Escitalopram 20mg	Caja con 28 cápsulas	
	30	Esomeprazol 40mg	Caja con 14 cápsulas	
	31	Espironolactona 100mg	Caja con 30 tabletas	
	32	Eutirox (levotiroxina) 100mcg	Caja con 50 tabletas	
	33	Eutirox (levotiroxina) 125mcg	Caja con 50 tabletas	
	34	Eutirox (levotiroxina) 25mcg	Caja con 50 Tabletetas	
	35	Eutirox (levotiroxina) 75mcg	Caja con 50 tabletas	
	36	Exforge HTC (amlodipino/valsartan/hidroclorotiazida) 5mg/160mg/12.5mg	Caja con 28 comprimidos	



Partida	Inciso	Artículo	Unidad	Cumple SI/NO
	37	Ezetimiba/ Simvastatina 10mg/20mg	Caja con 28 tabletas	
	38	Fexofenadina 180mg	Caja con 10 tabletas	
	39	Fluoxetina 20mg	Caja con 14 capsulas	
	40	Forxiga (dapagliflozina)	Caja con 28 cápsulas	
	41	Hidroclorotiazida 25mg	Caja con 20 tabletas	
	42	Ibuprofeno 800mg	Caja con 10 tabletas	
	43	Insulina glargina 100U/ml	Pluma 100U/ml	
	44	Irbesartan 150mg	Caja con 28 tabletas	
	45	Ketorlaco 30mg	Caja con 3 ampolletas inyectables	
	46	Ketorolaco 10mg	Caja con 10 tabletas	
	47	Ketorolaco 30mg	Caja con 4 tabletas sublinguales	
	48	Levocetirizina 5mg	Caja con 10 tabletas	
	49	Lexapro (Escitalopram) 10mg	Caja con 28 cápsulas	
	50	Lexapro (Escitalopram) 20mg	Caja con 28 cápsulas	
	51	Loratadina/ Betametasona 5mg/0.25mg	Caja con 10 tabletas	
	52	Losartan 100mg	Caja con 30 tabletas	
	53	Losartan 50mg	Caja con 30 tabletas	
	54	Losartan/hidroclorotiazida 50mg/12.5mg	Caja con 30 tabletas	
	55	Metformina 850mg	Caja con 30 tabletas	
	56	Meloxicam/Metocarbamol 15mg/215mg	Caja con 28 capsulas	
	57	Metamizol Sodico 1gr	Caja con 3 ampolletas inyectables	
	58	Metamizol Sodico 500mg	Caja con 10 tabletas	
	59	Micardis Plus (Telmisartan/hidroclorotiazida) 80mg/12.5mg	Caja con 28 tabletas	
	60	Mileva 35 (ciproterona/etinilestradiol)	Caja con 28 comprimidos	
	61	Montelukast 10mg	Caja con 30 tabletas	
	62	Neupax (alprazolam) 0.50mg	Caja con 30 tabletas	
	63	Neupax (alprazolam) 2mg	Caja con 30 tabletas	
	64	Nifuroxazida 400mg	Caja con 16 capsulas	
	65	Nitrofurantoina 100mg	Caja con 40 cápsulas	
	66	Norvas (Amlodipino) 5mg	Caja con 30 tabletas	
	67	Omperazol 20mg	Caja con 30 cápsulas	
	68	Pantoprazol 20mg	Caja con 14 tabletas	
	69	Pantoprazol 40mg	Caja con 14 tabletas	



Partida	Inciso	Artículo	Unidad	Cumple SI/NO
	70	Paracetamol 500mg	Caja con 10 tabletas	
	71	Pentoxifilina 400mg	Caja con 30 cápsulas	
	72	Pioglitazona 15mg	Caja con 7 tabletas	
	73	Plantago Pyssilum	Bote con 400gr	
	74	Quetiapina 25mg	Caja con 30 tabletas	
	75	Redoxon (Ácido Ascorbico) 500mg	Caja con 100 tabletas	
	76	Rivaroxabán 10mg	Caja con 10 tabletas	
	77	Rivotril (Clonazepam) 2.5mg/1ml	Frasco gotero con 10ml	
	78	Sensibit D NF (Loratadina/Fenilefrina/paracetamol) 2.5mg/5mg/500mg	Caja con 12 tabletas	
	79	Sertralina 50mg	Caja con 28 tabletas	
	80	Tamsulosina 0.4mg	Caja con 20 cápsulas	
	81	Tolterodina 2mg	Caja con 14 tabletas	
	82	Topiramato 100mg	Caja con 50 tabletas	
	83	Vannair (Budesonida/formoterol) 160mcg/4.5mcg	Aerosol bucal	
	84	Vitrex Q10 (Multivitaminico)	Caja con 30 cápsulas	

**NOMBRE DEL LICITANTE**

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL**



### PARTIDA 3

#### **Servicios de estudio de laboratorio e imagenología**

El licitante que resulte adjudicado deberá prestar el servicio de estudios de laboratorio e imagenología de acuerdo a las condiciones que establezca la Convocante, de conformidad con las características, *requerimientos*, condiciones y lugares que se establecen en las bases rectoras del procedimiento licitatorio y sus anexos, mismas que son enunciativas no limitativas.

#### **1.- PLAZO Y LUGAR DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO**

Se prestará a partir del día 01 de marzo y hasta el día 31 de diciembre del año 2023, en las sucursales con las que cuente en la ciudad de Chihuahua, el licitante que resulte adjudicado a entera satisfacción de la Convocante, con la finalidad de cubrir las necesidades del personal del Instituto, en un horario de lunes a sábado de 08:00 a 19:00 horas.

#### **2.- REQUERIMIENTO DEL SERVICIO**

**2.1.-** La prestación del servicio quedará condicionada a la emisión del vale correspondiente a los estudios de laboratorio y/o imagenología mismo que deberá ser canjeado por el personal en las sucursales con las que cuente el licitante en la ciudad de Chihuahua.

**2.2.-** Deberá contar con atención inmediata, en caso de no ser así tendrá un lapso de 24 horas a partir del momento en que le sea presentado el vale, si transcurre el período de 72 horas sin que el licitante adjudicado realice el servicio se procederá a la aplicación de la pena convencional que se establece en las presentes bases licitatorias.

**2.3.-** Para la comprobación de la prestación del servicio que ampare el vale el licitante deberá recabar en el ticket que emita los siguientes datos: nombre, número telefónico y firma de quien recibe el servicio.

**2.4.-** El licitante que resulte adjudicado, deberá verificar que el vale señale la vigencia del mismo y que sea expedido en los formatos autorizados por la Convocante, ya que de no ser así los servicios prestados amparando vales vencidos o fuera de los formatos autorizados no serán considerados para pago del comprobante que para tales efectos sea emitido por el licitante. El vale tendrá una vigencia de 5 días hábiles después de su expedición.

**2.5.-** Deberá llevar un control de manera electrónica en formato Excel, donde relacione lo siguiente:

- a) Comprobante fiscal
- b) Nombre
- c) Folio del Vale
- d) Código, nombre y descripción del artículo
- e) Cantidad
- f) Precio unitario, subtotal, importe total
- g) Clasificación
- h) Fecha



2.6.- Todos los insumos utilizados cuentan con registro sanitario vigente, expedido por las autoridades competentes.

2.7.- El licitante se compromete a otorgar la más alta calidad especificada en las normas oficiales mexicanas como: NOM 007-SSA3-2011.

2.8.- La convocante de forma excepcional podrá solicitar elementos no incluidos en alguna de las partidas licitadas; su adquisición quedará condicionada a la disposición del licitante adjudicado y a la oferta económica que se presente de forma individual

### 3.- SUPERVISIÓN DEL SERVICIO

El personal autorizado por la convocante, podrá realizar monitores permanentes donde serán revisadas las condiciones de la prestación de servicio y las instalaciones del licitante adjudicado.

El licitante que resulte adjudicado deberá enviar mensualmente al Departamento de Recursos Materiales, una relación electrónica en formato Excel vía correo electrónica el cual será proporcionado por la convocante, de los servicios prestados que contenga: número de factura, nombre del paciente, fecha del servicio brindado, descripción, costo unitario e importe total.

### 4.- CUADRO DE ESTUDIOS DE IMAGENOLOGÍA Y LABORATORIO

Partida	Inciso	Descripción	Unidad	Cumple SI/NO
3		<b>ESTUDIOS DE LABORATORIO E IMAGENOLOGÍA</b>		
		<b>LABORATORIOS DE ANÁLISIS CLÍNICOS</b>		
	1	QUÍMICA SANGUINEA 4 ELEMENTOS	Examen	
	2	QUÍMICA SANGUINEA 30 ELEMENTOS	Examen	
	3	TIEMPO DE PROTROMBINA (TP)	Examen	
	4	TIEMPO PARCIAL DE TROMBOPLASTINA (TPT)	Examen	
	5	DÍMERO D	Examen	
	6	EXAMEN GENERAL DE ORINA (EGO)	Examen	
	7	PERFIL DE LÍPIDOS	Examen	
	8	PRUEBAS DE FUNCIÓN HEPÁTICA (PFH)	Examen	
	9	BIOMETRÍA HEMÁTICA (BH)	Examen	
	10	TIPO SANGUINEO Y RH	Examen	
	11	ELECTRÓLITOS SÉRICOS	Examen	
	12	ELECTRÓLITOS SÉRICOS DE 6	Examen	
	13	PERFIL DIABETICO	Examen	
	14	PERFIL FEMENINO GINECOLÓGICO COMPLETO	Examen	
	15	PERFIL MASCULINO COMPLETO	Examen	



Partida	Inciso	Descripción	Unidad	Cumple SI/NO
	16	PERFIL CHECK UP BH COPROLÓGICO EGO Q30 REACCIONES FEBRILES	Paquete- Examen	
	17	PERFIL TIROIDEO COMPLETO	Examen	
	18	ANTICUERPOS ANTITIROIDEOS	Examen	
	19	PERFIL DE ENZIMAS CARDIACAS	Examen	
	20	HEMOGLOBINA GLICOSILADA	Examen	
	21	ANTIGENO PROSTATICO	Examen	
	22	FACTOR REUMATOIDE	Examen	
	23	PRUEBA RAPIDA PARA INFLUENZA	Prueba	
		<b>PRUEBAS PARA SARS COV-2</b>		
	24	RT-PCR SARS COV-2	Prueba	
	25	ANTÍGENO SARS COV-2	Prueba	
	26	PRUEBA RÁPIDA DE ANTICUERPOS IgG/IgM para SARS COV-2	Prueba	
		<b>IMAGENOLÓGÍA</b>		
	27	TAC SIMPLE DE TÓRAX	Estudio	
	28	TELE DE TORAX	Estudio	
	29	RADIOGRAFIA RODILLA (UNA POSICIÓN)	Estudio	
	30	RADIOGRAFIA RODILLA (DOS POSICIONES)	Estudio	
	31	RADIOGRAFIA HOMBRO (UNA POSICIÓN)	Estudio	
	32	RADIOGRAFIA HOMBRO (DOS POSICIONES)	Estudio	
	33	RADIOGRAFIA CODO (DOS PROYECCIONES)	Estudio	
	34	RADIOGRAFIA MANO (DOS PROYECCIONES)	Estudio	
	35	RADIOGRAFIA COLUMNA: CERVICAL, DORSAL, LUMBAR (DOS PROYECCIONES)	Estudio	
	36	RADIOGRAFIA CRANEO (DOS PROYECCIONES)	Estudio	
	37	RADIOGRAFIA PIE (DOS PROYECCIONES)	Estudio	
	38	RADIOGRAFIA PELVIS (UNA PROYECCIÓN)	Estudio	
	39	USG DE ABDOMEN SUPERIOR	Estudio	
	40	USG ABDOMEN INFERIOR	Estudio	
	41	USG RENAL Y VIA URINARIA	Estudio	
	42	ELECTROCARDIOGRAMA	Estudio	

NOMBRE DEL LICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL

43 de 63



ANEXO OCHO  
PROPUESTA ECONÓMICA

PARTIDA 1  
MEDICAMENTOS

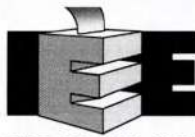
Partida	Inciso	Artículo	Unidad	Precio Unitario	Precio Total de la Partida
1		<b>MEDICAMENTOS Y MATERIAL</b>			
		<b>PRINCIPIO ACTIVO</b>	<b>PRESENTACIÓN</b>		
	1	ACARBOSA 50MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas		
	2	ACICLOVIR 200MG Tabletas	Caja con 25 Comprimidos		
	3	ACICLOVIR 400MG Tabletas	Caja con 35 Tabletas		
	4	ACICLOVIR CREMA 5%	Tubo con 5G		
	5	ÁCIDO ACETILSALICÍLICO 100MG	Caja con 30 Tabletas		
	6	ÁCIDO ACETILSALICÍLICO 300MG EFERVESCENTE	Caja con 20 Tabletas Efervescentes		
	7	ÁCIDO ACETILSALICÍLICO 500MG	Caja con 20 Tabletas		
	8	ÁCIDO ASCORBICO 500MG Tabletas	Caja con 100 Tabletas		
	9	ÁCIDO ASCORBICO 1 GRAMO EFERVESCENTE	Caja con 10 Tabletas Efervescentes		
	10	ÁCIDO FOLICO 5MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas		
	11	ÁCIDO NALIDÍXICO/FENAZOPIRIDINA Tabletas 500MG/50MG	Caja con 20 Tabletas		
	12	ÁCIDO URSODEOXICÓLICO Tabletas 250MG	Caja con 50 Cápsulas		
	13	ÁCIDO VALPROICO Tabletas 250MG	Caja con 60 Cápsulas		
	14	ALBENDAZOL SUSPENSIÓN ORAL 400MG/20ML	Frasco con 20ML		
	15	ALBENDAZOL 200MG Tabletas	Caja con 6 Tabletas		
	16	ALIBOUR POLVO	Caja con 12 Sobres		
	17	ALPRAZOLAM 1 G	Caja con 30 Tabletas		
	18	ALUMINIO Y MAGNESIO/ DIMETICONA (MELOX PLUS) SUSPENSION ORAL	Frasco con 360ML		
	19	ALUMINIO Y MAGNESIO/ DIMETICONA (MELOX PLUS) Tabletas	Caja con 50 Tabletas		
	20	AMANTADINA/CLORFENAMINA/PARACETAMOL Cápsulas 50MG/3MG/300MG	Caja con 24 Cápsulas		



Partida	Inciso	Artículo	Unidad	Precio Unitario	Precio Total de la Partida
	21	AMBROXOL SOLUCIÓN 300MG/100ML	Frasco con 120ML		
	22	AMBROXOL Tabletas 30MG	Caja con 20 Tabletas		
	23	AMBROXOL/ DEXTROMETORFANO SOLUCIÓN 225MG/225MG/100ML	Frasco con 120ML		
	24	LEVODROPOPIZINA 600MG JARABE	Frasco con 120ML		
	25	AMIKACINA 500MG/2ML Sol. Inyectable	Caja con 1 Pza.		
	26	AMITRIPTILINA 25MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas		
	27	AMLODIPINO 5MG	Caja con 30 Tabletas		
	28	AMLODIPINO/VALSARTÁN/HIDROCLOROTIAZIDA Tabletas 5MG/160MG/12.5MG	Caja con 28 Tabletas		
	29	AMOXICILINA 500MG	Caja con 12 Cápsulas		
	30	AMOXICILINA – ACIDO CLAVULÁNICO Tabletas 875MG/125MG	Caja con 10 Tabletas		
	31	AMPICILINA 500MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas		
	32	AZITROMICINA 500MG Tabletas	Caja con 3 Tabletas		
	33	BAÑO COLOIDE POLVO	Sobre 90G Individual		
	34	BECLOMETASONA, DIPROPIONATO DE 50MCG	Aerosol 200 Dosis		
	35	BECLOMETASONA, DIPROPIONATO DE 250MCG	Aerosol 200 Dosis		
	36	BENCILPENICILINA BENZATÍNICA COMPUESTA SOLUCIÓN INYECTABLE 1 200 000 UI	Frasco solución inyectable 5ML		
	37	BENCILPENICILINA PROCAÍNICA CON BENZATINA BENCILPENICILINA SOLUCIÓN INYECTABLE 800 000UI	Frasco solución inyectable 2ML		
	38	BENZONATATO 100MG PERLAS	Caja con 20 Perlas o Cápsulas		
	39	BETAMETASONA UNGÜENTO	Tubo con 30G		
	40	BETAMETASONA Sol. Inyectable 8MG	Frasco 2ML		
	41	BISMUTO SUBSALICILATO SUSPENSION ORAL 1.750G	Frasco con 120ML		
	42	BROMAZEPAM 3MG	Caja con 30 Tabletas		
	43	BROMHEXINA SOLUCIÓN 80MG	Frasco con 100ML		
	44	BUDESONIDA SOLUCIÓN PARA NEBULIZAR 0.250MG/ML	Caja con 5 Ampolletas de 2ML		
	45	BUTILHIOSCINA O HIOSCINA SOLUCIÓN INYECTABLE 20MG/1ML	Caja con 3 Ampolletas 1ML		



Partida	Inciso	Artículo	Unidad	Precio Unitario	Precio Total de la Partida
	46	BUTILHIOSCINA-METAMIZOL Tabletas 10MG/250MG	Caja con 10 Tabletas		
	47	BUTILHIOSCINA-METAMIZOL 20MG/2.5MG Sol. Inyectable	Caja con 1 Pza. 5ML		
	48	CABERGOLINA Tabletas 0.5MG	Envase con 2 Tabletas		
	49	CANDESARTÁN 8MG Tabletas	Caja con 14 Tabletas		
	50	CANDESARTÁN/HIDROCLOROTIAZIDA Tabletas 16MG/12.5MG	Caja con 28 Tabletas		
	51	CAPTOPRIL 25MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas		
	52	CARBAMAZEPINA 200MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas		
	53	CARBONATO DE CALCIO / VITAMINA D3	Envase CON 30 Tabletas		
	54	CEFALEXINA 500MG Cápsulas	Caja con 20 Cápsulas		
	55	CEFTRIAXONA 1 GRAMO SOLUCION INYECTABLE	Envase 1 Pza. Sol. Inyectable 3.5ML		
	56	CELECOXIB 200MG Cápsulas	Caja con 10 Cápsulas		
	57	CINITAPRIDA 1GR Tabletas	Caja con 25 Tabletas		
	58	CIPROFIBRATO 100MG Cápsulas	Caja con 30 Cápsulas o Tabletas		
	59	CIPROFLOXACINO 500MG Tabletas	Caja con 14 Tabletas		
	60	CIPROTERONA-ETINILESTRADIOL COMPRIMIDO 2MG/0.035MG	Caja con 21 Comprimidos		
	61	CISAPRIDA 10 MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas		
	62	CISAPRIDA SUSPENSION 100MG	Envase con 60 ML		
	63	CLINDAMICINA Tabletas/Cápsulas 300MG	Caja con 16 Cápsulas/ Tabletas		
	64	CLINDAMICINA GEL 1GR	Tubo con 30G		
	65	CLIOQUINOL CREMA 30MG	Tubo con 20G		
	66	CLONAZEPAM 2MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas		
	67	CLONAZEPAM GOTAS 2.5MG/ML	Frasco Gotero 10ML		
	68	CLONAZEPAM 1 MG Sol. Inyectable	Caja con 5 Ampolletas de 1ML		
	69	CLONIXINATO DE LISINA Tabletas 250MG	Caja con 10 Tabletas		
	70	CLONIXINATO DE LISINA SOL INYETABLE 100MG/2ML	Caja con 5 Ampolletas DE 2ML		
	71	CLORANFENICOL GOTAS OFTALMICAS 5MG	Gotero 15ML		
	72	CLORANFENICOL UNGÜENTO 5MG	Tubo con 5G		

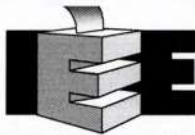


Partida	Inciso	Artículo	Unidad	Precio Unitario	Precio Total de la Partida
	73	CLORFENAMINA 4MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas		
	74	CLORFENAMINA COMPUESTA (CLORFENAMINA/PARACETAMOL/CAFEINA/FENILEFRINA) Tabletas 4MG/500MG/25MG/5MG	Caja con 10 Tabletas		
	75	CLOROPIRAMINA Tabletas 25MG	Caja con 20 Tabletas		
	76	CLOROPIRAMINA Sol. Inyectable 20MG	Caja 5 Ampolletas DE 2ML		
	77	CLORTALIDONA 50MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas		
	78	CLORURO DE SODIO GOTAS OFTALMICAS	Gotero CON 10ML		
	79	COLCHICINA 1MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas		
	80	COMPLEJO B/ DICLOFENACO Tabletas	Caja con 30 Tabletas		
	81	CROMOGLICATO DE SODIO GOTAS OFTALMICAS 40MG	Gotero 5ML		
	82	DAPAGLIFLOZINA 10MG	Caja con 28 Cápsulas		
	83	DEFLAZACORT 6MG	Caja con 20 Tabletas		
	84	DEFLAZACORT 30MG	Caja con 10 Tabletas		
	85	DESLORATADINA 5MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas		
	86	DESOGESTREL 0.075MG Tabletas	Caja con 28 Tabletas		
	87	DESOGESTREL Y ETINILESTRADIOL Tabletas 0.15MG/0.02MG	Caja con 21 Tabletas O 28 Tabletas		
	88	DEXAMETASONA Sol. Inyectable 8MG/2ML	Ampolleta 2 ML		
	89	DEXLANSOPRAZOL 60MG	Caja con 14 Tabletas/ Cápsulas		
	90	DEXTROMETORFANO SOLUCION 200MG	Frasco con 120ML		
	91	DIAZEPAM 10MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas		
	92	DIAZEPAM 10MG Sol. Inyectable	Caja con 6 Ampolletas DE 2 ML		
	93	DICLOFENACO 100MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas		
	94	DICLOFENACO 75MG SOLUCION INYECTABLE	Caja con 2 Ampolletas DE 3ML		
	95	DICLOXACILINA 500MG Cápsulas	Caja con 12 Cápsulas		
	96	DIFENIDOL 25MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas		
	97	DIFENIDOL 40MG	Caja con 2 Ampolletas DE 2ML		



Partida	Inciso	Artículo	Unidad	Precio Unitario	Precio Total de la Partida
	98	DIMENHIDRINATO 50MG Tabletas	Caja con 24 Tabletas		
	99	DIMETICONA/ PINAVERIO Cápsulas/Tabletas 300MG/100MG	Caja con 32 Cápsulas		
	100	DOXICICLINA 100MG Cápsulas/Tabletas	Caja con 10 Tabletas/ Cápsulas		
	101	ELECTROLITOS ORALES Sobres POLVO	Caja con 25 Sobres		
	102	ELECTROLITOS ORALES PREPARADOS SOL ORAL	Envase 625ML		
	103	ELETRIPTÁN 40MG Tabletas	Caja con 2 Tabletas		
	104	ELETRIPTÁN 80MG Tabletas	Caja con 2 Tabletas		
	105	EPINASTINA 20MG Tabletas	Caja con 10 Tabletas		
	106	ERGOTAMINA Y CAFEÍNA Comprimidos 1MG/100MG	Caja con 20 Comprimidos		
	107	ESPIRONOLACTONA 25MG	Caja con 30 Tabletas		
	108	ESTRÓGENOS CONJUGADOS Tabletas 0.625MG	Caja con 42 Tabletas		
	109	ESTRÓGENOS CONJUGADOS CREMA 0.625MG	Tubo con 43G y Aplicador		
	110	EZETIMIBA 10MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas		
	111	FENAZOPIRIDINA 100MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas		
	112	FENOBARBITAL 100MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas		
	113	FEXOFENADINA 120MG	Caja con 10 Tabletas		
	114	FLUCONAZOL 150MG Cápsulas	Caja con 1 Cápsula		
	115	FLUCONAZOL 150MG Cápsulas	Caja con 10 Cápsulas		
	116	FLUCINOLONA 0.1G CREMA	Tubo con 20G		
	117	FLUTICASONA SPRAY NASAL 27.5MCG	Envase con 120 Disparos		
	118	FLUTICASONA Aerosol/INHALADOR 250MCG	Aerosol 60 Dosis		
	119	FUMARATO FERROSO Tabletas 200MG	Caja con 50 Tabletas		
	120	FUROSEMIDA Tabletas 40MG	Caja con 20 Tabletas		
	121	FUROSEMIDA Sol. Inyectable 20MG/2ML	Caja con 5 Ampolletas DE 2 ML		
	122	GENTAMICINA 160MG SOLUCION INYECTABLE	Caja con 5 Ampolletas DE 2ML		
	123	GENTAMICINA/BETAMETASONA/CLOTRIMAZOL CREMA	Tubo con 40GR		
	124	GLIBENCLAMIDA Tabletas 5MG	Caja con 50 Tabletas		

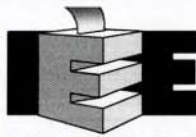




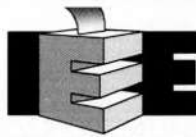
Partida	Inciso	Artículo	Unidad	Precio Unitario	Precio Total de la Partida
	125	HIDRALAZINA 10MG TABLETA	Caja con 20 Tabletas		
	126	HIDRALAZINA 10MG SOLUCION INYECTABLE	Caja con 5 Ampolletas 1ML		
	127	HIDROXIZINA 10 MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas		
	128	HIERRO DEXTRÁN Sol. Inyectable 100MG/2ML	Caja con 3 Ampolletas 2ML		
	129	HIPROMELOSA 0.5% GOTAS OFTALMICAS	Gotero con 15ML		
	130	IBUPROFENO 400MG	Caja con 10 Tabletas		
	131	IBUPROFENO/ CAFEINA Cápsulas/Tabletas 400MG/100MG	Caja con 10 Tabletas/Cápsulas		
	132	IMIPRAMINA 25MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas		
	133	INDOMETACINA 25MG Tabletas	Caja con 30 Cápsulas		
	134	INDOMETACINA 100MG SUPOSITORIO	Caja con 6 Supositorios		
	135	INSULINA HUMANA Sol. Inyectable 100U/ML	Frasco con 10ML		
	136	INSULINA LISPRO Sol. Inyectable 100U/ML	Frasco con 10ML		
	137	IPRATROPIO Aerosol 20MCG	Aerosol CON 200 Dosis		
	138	IPRATROPIO-SALBUTAMOL INHALADOR 1.68MG/8.77MG/1ML	Aerosol CON 120 Dosis		
	139	IPRATROPIO-SALBUTAMOL SOLUCIÓN PARA NEBULIZAR 0.5MG/2.5MG	Caja con 10 Ampolletas DE 2.5ML		
	140	IRBESARTÁN 300MG Tabletas	Caja con 28 Tabletas		
	141	IRBESARTÁN, AMLODIPINO 150MG/5MG Tabletas	Caja con 28 Tabletas		
	142	IRBESARTÁN, AMLODIPINO 300MG/5MG Tabletas	Caja con 28 Tabletas		
	143	IRBESARTÁN-HIDROCLOROTIAZIDA 150MG/12.5MG Tabletas	Caja con 28 Tabletas		
	144	IRBESARTÁN-HIDROCLOROTIAZIDA 300MG/12.5MG Tabletas	Caja con 28 Tabletas		
	145	ISOCONAZOL CREMA 1GR	Tubo con 20GR		
	146	ISOCONAZOL 600MG OVULO	Caja con 1 Óvulo		
	147	ISOSORBIDA, DINITRATO DE 5MG	Caja con 20 Tabletas Sublinguales		
	148	ISOSORBIDA, DINITRATO DE 10MG	Caja con 20 Tabletas		
	149	IVERMECTINA 6MG Tabletas	Caja con 2 Tabletas		
	150	ITRACONAZOL 100MG Cápsulas	Caja con 15 Cápsulas		



Partida	Inciso	Artículo	Unidad	Precio Unitario	Precio Total de la Partida
	151	KETOCONAZOL 200MG Tabletas	Caja con 10 Tabletas		
	152	KETOCONAZOL CREMA 2.0G	Tubo con 30 GR		
	153	KETOPROFENO 100MG Cápsulas	Caja con 15 Cápsulas		
	154	LACTULOSA JARABE 66.70G	Frasco con 120ML		
	155	LEVETIRACETAM 500MG Tabletas	Caja con 60 Tabletas		
	156	LEVETIRACETAM 1000MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas		
	157	LEVOCETIRIZINA 5 MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas		
	158	LEVOFLOXACINO 500MG Tabletas	Caja con 7 Tabletas		
	159	LEVOFLOXACINO 750MG Tabletas	Caja con 7 Tabletas		
	160	LEVONORGESTREL 0.3MG Tabletas	Caja con 35 Grageas		
	161	LEVONOGESTREL 0.750MG Tabletas	Caja con 2 Tabletas		
	162	LEVONORGESTREL Y ETINILESTRADIOL Tabletas 0.15MG/0.03MG	Caja con 21 Tabletas		
	163	EUTIROX (LEVOTIROXINA) 50MCG	Caja con 50 Tabletas		
	164	EUTIROX (LEVOTIROXINA) 88MCG	Caja con 50 Tabletas		
	165	EUTIROX (LEVOTIROXINA) 150MCG	Caja con 50 Tabletas		
	166	LIDOCAÍNA 2% 20MG/ML	Frasco con 50ML		
	167	LIDOCAÍNA - HIDROCORTISONA UNGÜENTO (LIDOCAINA-HIDROCORTISONA-OXIDO DE ZINC)	Envase con 20G y Aplicador		
	168	LIDOCAÍNA - HIDROCORTISONA 60MG/5MG Supositorios	Caja con 6 Supositorios		
	169	LOPERAMIDA 2MG Tabletas	Caja con 12 Tabletas		
	170	LORATADINA 10MG Tabletas	Caja con 10 Tabletas		
	171	LORATADINA 10MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas		
	172	LORATADINA/ FENILEFRINA 5MG/30MG Tabletas	Caja con 10 Tabletas		
	173	LORAZEPAM 1MG Tabletas	Caja con 40 Tabletas		
	174	LOSARTÁN E HIDROCLOROTIAZIDA 50MG/12.5MG Tabletas	Caja con 15 Tabletas		
	175	LOSARTÁN E HIDROCLOROTIAZIDA 100MG/12.5MG	Caja con 15 Tabletas		
	176	MEBENDAZOL 100MG Tabletas	Caja con 6 Tabletas		
	177	MEDROXIPROGESTERONA 10MG Tabletas	Caja con 10 Tabletas		



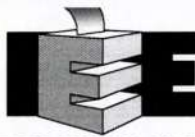
Partida	Inciso	Artículo	Unidad	Precio Unitario	Precio Total de la Partida
	178	MEDROXIPROGESTERONA Sol. Inyectable 150MG/ML	Caja con 1 Sol. Inyectable o Jeringa Precargada 1ML		
	179	MEDROXIPROGESTERONA/ESTRADIOL Sol. Inyectable 25MG/5MG	Caja con 1 Sol. Inyectable o Jeringa Precargada 0.5ML		
	180	MELOXICAM 15MG Cápsulas/Tabletas	Caja con 10 Tabletas		
	181	MESALAZINA 500MG Tabletas	Caja con 40 Tabletas		
	182	METILDOPA 250MG Tabletas	Caja con 3 Tabletas		
	183	METILFENIDATO 10MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas		
	184	METILFENIDATO 18MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas		
	185	METILFENIDATO 27MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas		
	186	METILFENIDATO 36MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas		
	187	METILPREDNISOLONA Sol. Inyectable 40MG/ML	Caja con 1 Ampolleta 2ML		
	188	METOCARBAMOL/ MELOXICAM 215MG/15MG Cápsulas	Caja con 10 Cápsulas		
	189	METOCARBAMOL/ PARACETAMOL Tabletas 400MG/350MG	Caja con 30 Tabletas		
	190	METOCLOPRAMIDA 10MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas		
	191	METOCLOPRAMIDA 10MG Sol. Inyectable	Caja con 6 Ampolletas de 2 ML		
	192	METOPROLOL 100MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas		
	193	METRONIDAZOL 500MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas		
	194	METRONIDAZOL 500MG Óvulos O Tabletas Vaginales	Caja con 10 Óvulos o Tabletas Vaginales		
	195	METRONIDAZOL/ MICONAZOL 750MG/200MG Óvulos Vaginales	Caja con 7 Óvulos Vaginales		
	196	METRONIDAZOL/FLUOCINOLONA/NISTATINA 500MG/0.50MG/100,000U Óvulos Vaginales	Caja con 10 Óvulos Vaginales		
	197	MICONAZOL 20MG CREMA	Tubo con 20GR		
	198	MOMETASONA 0.100MG UNGÜENTO	Tubo con 30GR		
	199	MOMETASONA SOLUCION PARA INHALAR 0.050G (0.05%)	Envase Nebulizador con 18ML con 140 Dosis		
	200	MOXIFLOXACINO 400MG Tabletas	Caja con 7 Tabletas		
	201	MULTIVITAMINICO	Caja con 30 Tabletas		
	202	MUPIROCINA 2GR GEL	Tubo con 15GR		



Partida	Inciso	Artículo	Unidad	Precio Unitario	Precio Total de la Partida
	203	NAFAZOLINA 1MG SOLUCION OFTALMICA	Frasco Gotero 15ML		
	204	NAFAZOLINA-FENIRAMINA 0.016G/.300G SOLUCION OFTALMICA	Frasco Gotero 30ML		
	205	NAPROXENO 250MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas		
	206	NAPROXENO 550MG Tabletas	Caja con 12 Tabletas		
	207	NAPROXENO/ PARACETAMOL 250MG/300MG Tabletas	Caja con 10 Tabletas		
	208	NEOMICINA, POLIMIXINA B Y BACITRACINA 3.5MG/5000U/400MCG UNGÜENTO OLFTALMICO	Tubo con 3.5GR		
	209	NEOMICINA, POLIMIXINA B Y GRAMICIDINA 1.75mg/5000U/25MCG SOLUCION OFTALMICA	Gotero CON 15ML		
	210	NEOMICINA, POLIMIXINA B, FLUOCINOLONA/ LIDOCAINA SOLUCION OTICA 0.025G/1000000U/.350G/2G	Gotero CON 5ML		
	211	NIFEDIPINO 10MG Cápsulas	Caja con 10 Cápsulas		
	212	NIFEDIPINO 30MG Comprimidos	Caja con 30 Comprimidos		
	213	NIFUROXAZIDA/ METRONIDAZOL Cápsulas 200MG/600MG	Caja con 20 Cápsulas		
	214	NISTATINA 100 000UI Óvulos/Tabletas Vaginales	Caja con 12 Óvulos/Tabletas Vaginales		
	215	NITROFURAL 6MG Óvulos Vaginales	Caja con 6 Óvulos		
	216	NITROFURAL/ METRONIDAZOL/ CENTELLA ASIATICA 6MG/300MG/15MG Óvulos Vaginales	Caja con 12 Óvulos Vaginales		
	217	NORELGESTROMINA-ETINILESTRADIOL 6.0MG/0.60MG Parches DERMICOS	Caja con 3 Parches		
	218	NORETISTERONA 200MG SOLUCION INYECTABLE	Envase CON 1 Ampolleta 1ML		
	219	NORETISTERONA Y ESTRADIOL 1MG/2MG Tabletas	Caja con 28 Tabletas		
	220	NORETISTERONA Y ESTRADIOL 50MG/5MG SOLUCION INYECTABLE	Envase con 1 Ampolleta 1ML		
	221	NORETISTERONA Y ETINILESTRADIOL 0.400MG/.035MG Tabletas	Caja con 21 Tabletas Hormonales y 7 Sin Hormonas		
	222	NORFENEDRINA 10MG/ML GOTAS ORALES	Gotero 24ML		
	223	NORFLOXACINO 0.3G SOLUCION OFTALMICA	Gotero 5ML		



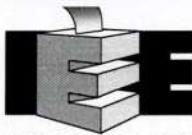
Partida	Inciso	Artículo	Unidad	Precio Unitario	Precio Total de la Partida
	224	OLANZAPINA 5MG Tabletas	Caja con 14 Tabletas		
	225	OLANZAPINA 5MG Tabletas	Caja con 28 Tabletas		
	226	OLANZAPINA 10MG Tabletas	Caja con 14 Tabletas		
	227	OLANZAPINA 10MG Tabletas	Caja con 28 Tabletas		
	228	OMEPRAZOL 40MG SOLUCIÓN INYECTABLE	Ampolleta 10ML con Diluyente		
	229	OMEPRAZOL 20MG Cápsulas	Caja con 14 Cápsulas		
	230	OSELTAMIVIR 75MG Cápsulas	Caja con 10 Cápsulas		
	231	OXCARBAZEPINA 300MG CASPSULAS	Caja con 20 Tabletas		
	232	ÓXIDO DE ZINC 25GR POMADA	Envase 30GR		
	233	OXIMETAZOLINA 50MG SOLUCION NASAL	Envase Gotero 20ML		
	234	PANCREATINA 150MG Cápsulas	Caja con 20 Cápsulas		
	235	PANCREATINA 300MG Cápsulas	Caja con 20 Cápsulas		
	236	PANTOPRAZOL 20MG Cápsulas/Tabletas	Caja con 28 Cápsulas/Tabletas		
	237	PANTOPRAZOL 40MG Tabletas/Cápsulas	Caja con 28 Tabletas/Cápsulas		
	238	PARACETAMOL 750MG	Caja con 10 Tabletas		
	239	PARACETAMOL/ CAFEINA Tabletas 500MG/50MG	Caja con 20 Tabletas		
	240	PAROXETINA 20MG Tabletas	Caja con 10 Tabletas		
	241	PERMETRINA 1GR SOLUCIÓN	Envase 110ML		
	242	BROMURO DE PINAVERIO 100MG Tabletas	Caja con 14 Tabletas		
	243	PIROXICAM 20MG Cápsulas	Caja con 20 Cápsulas		
	244	SENÓSIDOS A Y B 187MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas		
	245	PODOFILINA 250MG SOLUCIÓN TÓPICA	Envase 5ML		
	246	PRAVASTATINA 10MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas		
	247	PREDNISOLONA 5MG UNGÜENTO OFTALMICO	Tubo con 3GR		
	248	PREDNISOLONA 5MG SOLUCIÓN OFTALMICA	Gotero 5ML		
	249	PREDNISOLONA-SULFACETAMIDA 5MG/100MG GOTAS OFTALMICAS	Gotero 5ML		



Partida	Inciso	Artículo	Unidad	Precio Unitario	Precio Total de la Partida
	250	PREDNISOLONA-SULFACETAMIDA 5MG/100MG GOTAS OFTALMICAS	Gotero 10ML		
	251	PREDNISONA 5MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas		
	252	PREDNISONA 50MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas		
	253	PREGABALINA 75MG Cápsulas	Caja con 14 Cápsulas		
	254	PREGABALINA 75MG Cápsulas	Caja con 28 Cápsulas		
	255	PREGABALINA 150MG Cápsulas	Caja con 14 Cápsulas		
	256	PREGABALINA 150MG Cápsulas	Caja con 28 Cápsulas		
	257	PROGESTERONA 1GR GEL	Tubo 80GR Gel		
	258	PROGESTERONA 200MG Cápsulas O PERLAS	Caja con 14 Cápsulas o perlas		
	259	QUETIAPINA 100MG Tabletas	Caja con 60 Tabletas		
	260	RISPERIDONA 2MG Tabletas	Caja con 40 Tabletas		
	261	RIVAROXABÁN 2.5MG Tabletas	Caja con 28 Tabletas		
	262	RIVAROXABÁN 15MG Tabletas	Caja con 14 Tabletas		
	263	RIVAROXABÁN 20MG	Caja con 14 Tabletas		
	264	ROSUVASTATINA 10MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas		
	265	SALBUTAMOL 20MG Aerosol	Aerosol INHALADOR 200 Dosis		
	266	SALMETEROL 25MCG Aerosol	Aerosol INHALADOR 120 Dosis		
	267	SALMETEROL, FLUTICASONA 50MCG/100MCG Aerosol	Aerosol Inhalador con 60 Dosis		
	268	SALMETEROL, FLUTICASONA 50MCG/500MCG Aerosol	Aerosol Inhalador con 60 Dosis		
	269	SALMETEROL, FLUTICASONA 25MCG/50MG Aerosol	Aerosol Inhalador con 120 Dosis		
	270	SERTRALINA 50MG Tabletas	Caja con 14 Tabletas		
	271	SIMVASTATINA 20MG	Caja con 14 Tabletas		
	272	SITAGLIPTINA 50MG Tabletas	Caja con 14 Tabletas		
	273	SITAGLIPTINA 50MG Tabletas	Caja con 28 Tabletas		
	274	SITAGLIPTINA 100MG Tabletas	Caja con 14 Tabletas		



Partida	Inciso	Artículo	Unidad	Precio Unitario	Precio Total de la Partida
	275	SITAGLIPTINA 100MG Tabletas	Caja con 28 Tabletas		
	276	SITAGLIPTINA, METFORMINA 50MG/500MG Tabletas	Caja con 28 Comprimidos		
	277	SITAGLIPTINA, METFORMINA 50MG/500MG Tabletas	Caja con 56 Comprimidos		
	278	SITAGLIPTINA, METFORMINA 50MG/850MG Tabletas	Caja con 28 Comprimidos		
	279	SITAGLIPTINA, METFORMINA 50MG/850MG Tabletas	Caja con 56 Comprimidos		
	280	SITAGLIPTINA, METFORMINA 50MG/1000MG Tabletas	Caja con 28 Comprimidos		
	281	SITAGLIPTINA, METFORMINA 50MG/1000MG Tabletas	Caja con 56 Comprimidos		
	282	SUCRALFATO 1GR Tabletas	Caja con 40 Tabletas		
	283	SULFADIAZINA DE PLATA 1GR CREMA	Tubo con 375GR		
	284	SULFATO FERROSO 200MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas		
	285	SULINDACO 200MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas		
	286	TAMSULOSINA 0.4MG Tabletas	Caja con 30 Cápsulas/Tabletas		
	287	TELMISARTÁN 40MG Tabletas	Caja con 28 Tabletas		
	288	TELMISARTÁN 40MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas		
	289	TELMISARTÁN, HIDROCLOROTIAZIDA 80MG/12.5MG Tabletas	Caja con 14 Tabletas		
	290	TOBRAMICINA/ DEXAMETASONA 3MG/1MG SOLUCIÓN OFTÁLMICA	Gotero 5ML		
	291	TOLTERODINA 2MG	Caja con 28 Tabletas		
	292	TOPIRAMATO 25MG Tabletas	Caja con 60 Tabletas		
	293	TRAMADOL 100MG Tabletas	Caja con 10 Tabletas		
	294	TRAMADOL 100MG SOLUCION INYECTABLE	Caja con 5 Ampolletas 2ML		
	295	TRAMADOL-PARACETAMOL Tabletas 37.5MG/325MG	Caja con 20 Tabletas		
	296	TRIAZOLAM 0.125MG Tabletas	Caja con 20 Tabletas		
	297	TRIMETOPRIMA-SULFAMETOXAZOL 160MG/800MG Tabletas	Caja con 14 Tabletas		
	298	VALACICLOVIR 500MG Tabletas	Caja con 10 Tabletas		



Partida	Inciso	Artículo	Unidad	Precio Unitario	Precio Total de la Partida
	299	VALPROATO DE MAGNESIO 200MG Tabletas	Caja con 40 Tabletas		
	300	VALPROATO SEMISÓDICO 250MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas		
	301	VALPROATO SEMISÓDICO 500MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas		
	302	VALSARTÁN 80MG Tabletas	Caja con 30 Tabletas		
	303	VENLAFAXINA 75MG Cápsulas	Caja con 10 Cápsulas		
	304	VENLAFAXINA 75MG Cápsulas	Caja con 20 Cápsulas		
	305	VERAPAMILO 80MG Cápsulas	Caja con 20 Cápsulas/Tabletas		
	306	ZOLMITRIPTANO 2.5MG Tabletas	Caja con 2 Tabletas		
		<b>MATERIAL</b>	<b>PRESENTACIÓN</b>		
	307	VENDA 5CM	1 Pieza		
	308	VENDA 10CM	1 Pieza		
	309	CURITAS TRANSPIEL	Caja con 100 Pza.S		
	310	CINTA TRANSPORE 3M 2 PULGADAS	1 Pieza		
	311	EQUIPO PARA VENOCLISIS	1 Kit con Normogotero y Aguja		
	312	PUNZOCAT (CATETER INTRAVENOSO PERIFERICO) 20G	1 Pieza		
	313	PUNZOCAT (CATETER INTRAVENOSO PERIFERICO) 22G	1 Pieza		
	314	SOL SALINA 0.9%	1 Pieza/ 1 Litro		
	315	SOL. HARTMANN	1 Pieza/ 1 Litro		
	316	SOL GLUCOSADA 5%	1 Pieza 500ML		
	317	JERINGA 3CC	Caja con 5 Piezas		
	318	JERINGA 5CC	Caja con 5 Piezas		
	319	ABATELENGUAS	Caja con 25 Piezas		
	320	TORUNDAS ALGODÓN	Bolsa con 150 Piezas		
	321	ALCOHOL	1 Pieza/ 1 Litro		
	322	AGUA OXIGENADA	1 Pieza/ 1 Litro		
	323	GASAS ESTERILES 10*10	Caja con 100 Pzas.		
	324	TOALLAS SANITARIAS FEMENINAS FLUJO ABUNDANTE	Paquete con 10 Pzas.		
	325	HISOPOS DE ALGODÓN DESECHABLES	Paquete con 100 Pzas.		





**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
CHIHUAHUA**

**LICITACIÓN PÚBLICA  
PRESENCIAL IEE-LP-01/23**

- Todos los precios corresponden a insumos nuevos, originales y conservan los empaques del fabricante.
- El valor de la propuesta se expresa en moneda nacional incluyendo IVA y permanecerá fijo durante la vigencia del contrato. En esta propuesta se encuentran contemplados todos los gastos que se generen o puedan generar para la entrega de los bienes en los lugares que al efecto se le indique por el INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, en la ciudad de Chihuahua.

**NOMBRE DEL LICITANTE**

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL**

*960C*



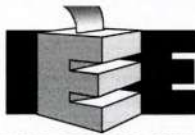
**PARTIDA 2  
OTROS MEDICAMENTOS**

Partida	Inciso	Artículo	Unidad	Precio Unitario	Precio Total de la Partida
2		<b>MEDICAMENTOS 2</b>			
		<b>PRINCIPIO ACTIVO</b>	<b>PRESENTACIÓN</b>		
	1	Clopidogrel 75mg	Caja con 28 tabletas		
	2	Dabex (Metformina) 850mg	Caja con 30 tabletas		
	3	Digoxina 0.25mgs	Caja con 20 tabletas		
	4	Gabapentina 300mg	Caja con 30 cápsulas		
	5	Losartan/hidroclorotiazida 100mg/12.5mg	Caja con 30 tabletas		
	6	Alevian Duo (Bromuro de pinaverio/ Dimeticona) 100mg/300mg	Caja con 32 cápsulas		
	7	Alopurinol 300mg	Caja con 30 tabletas		
	8	Alprazolam 0.25mg	Caja con 30 tabletas		
	9	Alprazolam 0.5mg	Caja con 30 tabletas		
	10	Alprazolam 2 mg	Caja con 30 tabletas		
	11	Aspirina Protect (Acidoacetilsalicilico) 100mg	Caja con 28 tabletas		
	12	Atacand Plus (Candesartan/Hidroclorotiazida) 16mg/12.5mg	Caja con 28 tabletas		
	13	Atorvastatina 20mg	Caja con 10 tabletas		
	14	Atorvastatina 40mg	Caja con 10 tabletas		
	15	Bezafibrato 200mg	Caja con 30 tabletas		
	16	Butilioscina 10mg	Caja con 10 tabletas		
	17	Cinarizina 75mg	Caja con 60 tabletas		
	18	Citalopram 20mg	Caja con 14 tabletas		
	19	Cloruro de Sodico Spray Nasal	Gotero con 30ml		
	20	Coaprovel (irbesartan/hidroclorotiazida) 150mg/12.5mg	Caja con 28 tabletas		
21	Complejo B (Tiamina, piridoxina, cianocobalamina) 100mg/5mg/50mcg	Caja con 30 tabletas			
22	Complejo B 50,000 U (Hidroxocobalamina, Tiamina, Piridoxina) 10mg/100mg/50mg	Caja con 5 ampolletas Inyectables			

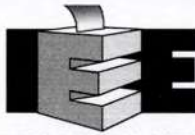
*Rec*



Partida	Inciso	Artículo	Unidad	Precio Unitario	Precio Total de la Partida
	23	Diane 35 (ciproterona/etinilestradiol)	Caja con 28 comprimidos		
	24	Dimeticona/Pinaverio 300mg/100mg	Caja con 32 cápsulas		
	25	Duloxetina 30mg	Caja con 28 capsulas		
	26	Duloxetina 60mg	Caja con 28 cápsulas		
	27	Enalapril 10mg	Caja con 30 tabletas		
	28	Escitalopram 10mg	Caja con 28 cápsulas		
	29	Escitalopram 20mg	Caja con 28 cápsulas		
	30	Esomeprazol 40mg	Caja con 14 cápsulas		
	31	Espironolactona 100mg	Caja con 30 tabletas		
	32	Eutirox (levotiroxina) 100mcg	Caja con 50 tabletas		
	33	Eutirox (levotiroxina) 125mcg	Caja con 50 tabletas		
	34	Eutirox (levotiroxina) 25mcg	Caja con 50 Tabletas		
	35	Eutirox (levotiroxina) 75mcg	Caja con 50 tabletas		
	36	Exforge HTC (amlodipino/valsartan/hidroclorotiazida) 5mg/160mg/12.5mg	Caja con 28 comprimidos		
	37	Ezetimiba/ Simvastatina 10mg/20mg	Caja con 28 tabletas		
	38	Fexofenadina 180mg	Caja con 10 tabletas		
	39	Fluoxetina 20mg	Caja con 14 capsulas		
	40	Forxiga (dapagliflozina)	Caja con 28 cápsulas		
	41	Hidroclorotiazida 25mg	Caja con 20 tabletas		
	42	Ibuprofeno 800mg	Caja con 10 tabletas		
	43	Insulina glargina 100U/ml	Pluma 100U/ml		
	44	Irbesartan 150mg	Caja con 28 tabletas		
	45	Ketorlaco 30mg	Caja con 3 ampolletas inyectables		
	46	Ketorolaco 10mg	Caja con 10 tabletas		
	47	Ketorolaco 30mg	Caja con 4 tabletas sublinguales		
	48	Levocetirizina 5mg	Caja con 10 tabletas		
	49	Lexapro (Escitalopram) 10mg	Caja con 28 cápsulas		
	50	Lexapro (Escitalopram) 20mg	Caja con 28 cápsulas		
	51	Loratadina/ Betametasona 5mg/0.25mg	Caja con 10 tabletas		
	52	Losartan 100mg	Caja con 30 tabletas		
	53	Losartan 50mg	Caja con 30 tabletas		



Partida	Inciso	Artículo	Unidad	Precio Unitario	Precio Total de la Partida
	54	Losartan/hidroclorotiazida 50mg/12.5mg	Caja con 30 tabletas		
	55	Metformina 850mg	Caja con 30 tabletas		
	56	Meloxicam/Metocarbamol 15mg/215mg	Caja con 28 capsulas		
	57	Metamizol Sodico 1gr	Caja con 3 ampolletas inyectables		
	58	Metamizol Sodico 500mg	Caja con 10 tabletas		
	59	Micardis Plus (Telmisartan/hidroclorotiazida) 80mg/12.5mg	Caja con 28 tabletas		
	60	Mileva 35 (ciproterona/etinilestradiol)	Caja con 28 comprimidos		
	61	Montelukast 10mg	Caja con 30 tabletas		
	62	Neupax (alprazolam) 0.50mg	Caja con 30 tabletas		
	63	Neupax (alprazolam) 2mg	Caja con 30 tabletas		
	64	Nifuroxazida 400mg	Caja con 16 capsulas		
	65	Nitrofurantoina 100mg	Caja con 40 cápsulas		
	66	Norvas (Amlodipino) 5mg	Caja con 30 tabletas		
	67	Omperazol 20mg	Caja con 30 cápsulas		
	68	Pantoprazol 20mg	Caja con 14 tabletas		
	69	Pantoprazol 40mg	Caja con 14 tabletas		
	70	Paracetamol 500mg	Caja con 10 tabletas		
	71	Pentoxifilina 400mg	Caja con 30 cápsulas		
	72	Pioglitazona 15mg	Caja con 7 tabletas		
	73	Plantago Pyssilum	Bote con 400gr		
	74	Quetiapina 25mg	Caja con 30 tabletas		
	75	Redoxon (Ácido Ascorbico) 500mg	Caja con 100 tabletas		
	76	Rivaroxabán 10mg	Caja con 10 tabletas		
	77	Rivotril (Clonazepam) 2.5mg/1ml	Frasco gotero con 10ml		
	78	Sensibit D NF (Loratadina/Fenilefrina/paracetamol) 2.5mg/5mg/500mg	Caja con 12 tabletas		
	79	Sertralina 50mg	Caja con 28 tabletas		
	80	Tamsulosina 0.4mg	Caja con 20 cápsulas		
	81	Tolterodina 2mg	Caja con 14 tabletas		
	82	Topiramato 100mg	Caja con 50 tabletas		
	83	Vannair (Budesonida/formoterol) 160mcg/4.5mcg	Aerosol bucal		
	84	Vitrex Q10 (Multivitaminico)	Caja con 30 cápsulas		



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
CHIHUAHUA**

**LICITACIÓN PÚBLICA  
PRESENCIAL IEE-LP-01/23**

- Todos los precios corresponden a artículos nuevos, originales y conservan los empaques del fabricante.
- El valor de la propuesta se expresa en moneda nacional incluyendo IVA y permanecerá fijo durante la vigencia del contrato. En esta propuesta se encuentran contemplados todos los gastos que se generen o puedan generar para la entrega de los bienes en los lugares que al efecto se le indique por el INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, en la ciudad de Chihuahua.

**NOMBRE LICITANTE**

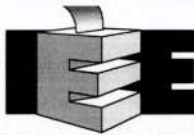
**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL**



**PARTIDA 3  
ESTUDIOS DE LABORATORIO E IMAGENOLOGÍA**

Partida	Inciso	Descripción	Unidad	Precio Unitario	Precio Total de la Partida
3		<b>ESTUDIOS DE LABORATORIO E IMAGENOLOGÍA</b>			
		<b>LABORATORIOS DE ANÁLISIS CLÍNICOS</b>			
		1	QUÍMICA SANGUINEA 4 ELEMENTOS	Examen	
		2	QUÍMICA SANGUINEA 30 ELEMENTOS	Examen	
		3	TIEMPO DE PROTROMBINA (TP)	Examen	
		4	TIEMPO PARCIAL DE TROMBOPLASTINA (TPT)	Examen	
		5	DÍMERO D	Examen	
		6	EXAMEN GENERAL DE ORINA (EGO)	Examen	
		7	PERFIL DE LÍPIDOS	Examen	
		8	PRUEBAS DE FUNCIÓN HÉPÁTICA (PFH)	Examen	
		9	BIOMETRÍA HEMÁTICA (BH)	Examen	
		10	TIPO SANGUINEO Y RH	Examen	
		11	ELECTRÓLITOS SÉRICOS	Examen	
		12	ELECTRÓLITOS SÉRICOS DE 6	Examen	
		13	PERFIL DIABETICO	Examen	
		14	PERFIL FEMENINO GINECOLÓGICO COMPLETO	Examen	
		15	PERFIL MASCULINO COMPLETO	Examen	
		16	PERFIL CHECK UP BH COPROLÓGICO EGO Q30 REACCIONES FEBRILES	Paquete-Examen	
		17	PERFIL TIROIDEO COMPLETO	Examen	
		18	ANTICUERPOS ANTITIROIDEOS	Examen	
		19	PERFIL DE ENZIMAS CARDIACAS	Examen	
		20	HEMOGLOBINA GLICOSILADA	Examen	
		21	ANTIGENO PROSTATICO	Examen	
		22	FACTOR REUMATOIDE	Examen	
		23	PRUEBA RAPIDA PARA INFLUENZA	Prueba	
		<b>PRUEBAS PARA SARS COV-2</b>			
	24	RT-PCR SARS COV-2	Prueba		
	25	ANTÍGENO SARS COV-2	Prueba		

*90c*



Partida	Inciso	Descripción	Unidad	Precio Unitario	Precio Total de la Partida
	26	PRUEBA RÁPIDA DE ANTICUERPOS IgG/IgM para SARS COV-2	Prueba		
		<b>IMAGENOLOGÍA</b>			
	27	TAC SIMPLE DE TÓRAX	Estudio		
	28	TELE DE TORAX	Estudio		
	29	RADIOGRAFIA RODILLA (UNA POSICIÓN)	Estudio		
	30	RADIOGRAFIA RODILLA (DOS POSICIONES)	Estudio		
	31	RADIOGRAFIA HOMBRO (UNA POSICIÓN)	Estudio		
	32	RADIOGRAFIA HOMBRO (DOS POSICIONES)	Estudio		
	33	RADIOGRAFIA CODO (DOS PROYECCIONES)	Estudio		
	34	RADIOGRAFIA MANO (DOS PROYECCIONES)	Estudio		
	35	RADIOGRAFIA COLUMNA: CERVICAL, DORSAL, LUMBAR (DOS PROYECCIONES)	Estudio		
	36	RADIOGRAFIA CRANEO (DOS PROYECCIONES)	Estudio		
	37	RADIOGRAFIA PIE (DOS PROYECCIONES)	Estudio		
	38	RADIOGRAFIA PELVIS (UNA PROYECCIÓN)	Estudio		
	39	USG DE ABDOMEN SUPERIOR	Estudio		
	40	USG ABDOMEN INFERIOR	Estudio		
	41	USG RENAL Y VIA URINARIA	Estudio		
	42	ELECTROCARDIOGRAMA	Estudio		

- Todos los precios corresponden a servicios completos correspondientes a cada una de las claves del presente anexo.
- El valor de la propuesta se expresa en moneda nacional incluyendo IVA y permanecerá fijo durante la vigencia del contrato. En esta propuesta se encuentran contemplados todos los gastos que se generen o puedan generar para la prestación del servicio solicitado en los lugares que al efecto se anexan la oferta del licitante.

NOMBRE LICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL